



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Social

**La Educación Social como prevención de la
trans*fobia en la infancia**

Autora: Sofía Carrascal Tris

Tutor académico: Jose Juan Zurro Muñoz

2014/2015

RESUMEN

A pesar de que existe una grandísima diversidad de identidades de género, únicamente se visibiliza la identidad cisgénero (que se identifica con el género asignado socialmente). Esto provoca la consolidación de su naturalización sobre el resto. Junto con la orientación sexual, la identidad de género es la primera causa de delitos de odio en España. Además, existe una alta tasa de suicidios de adolescentes trans* (que no se identifican con el género impuesto socialmente). Sin embargo, en España no existe ninguna investigación sobre la trans*fobia en la infancia.

El presente trabajo hace un acercamiento a la necesidad de la Educación Social para disminuir y tratar de erradicar la trans*fobia, realizando una investigación socioeducativa centrada especialmente en los agentes socioeducativos más cercanos. Finalmente, detectando la falta de información y formación sobre el género y la trans*fobia presente en éstos, se realiza una propuesta enfocada en una educación cooperativa entre ellos.

PALABRAS CLAVE

Identidad de género trans*, Educación Social, trans*fobia, familia, escuela, infancia.

ABSTRACT

Even though there is a wide gender identity diversity, only one is visible: cisgender identity (the person identifies his/herself with the gender socially assigned). It causes the consolidation of its naturalization over the rest. Together with the sexual orientation, the gender identity is the first cause of hate crimes in Spain. The rate of trans*(people who do not identify with the gender socially assigned) gender teenage suicides is very high. Nevertheless, in Spain there are no investigations about trans*phobia in childhood.

The present research makes an approach to the necessity for Social Education of decreasing and trying to erase the trans*phobia. A social-educative investigation is made specifically focused on the closer socio-educative agents (family and teachers). Finally, as there is few information and formation about the gender diversity and the trans*phobia that exists on these agents; this research finishes with a purpose. It is focused on cooperative education between them.

KEYWORDS

Trans* gender identity, Social Education, trans*phobia, family, school, infancy.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Objetivos.....	5
3. Justificación.....	5
4. Fundamentación teórica y antecedente: la realidad de las personas con identidad de género trans* en españa.....	8
5. Metodología o diseño	22
6. Exposición de resultados de la investigación	27
7. Valoración y propuestas socioeducativas	33
8. Bibliografía.....	41
9. Anexos.....	43
Anexo I: Glosario	43
Anexo II: Modelo monosexual	47
Anexo III: Cuestionario sobre la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en castilla y león.....	48
Anexo IV: Comentarios destacables de las encuestas	93
Anexo V: Respuestas de los cuestionarios	95

INTRODUCCIÓN

A pesar de que, desde que nacemos, la sociedad nos educa en una única realidad donde sólo existen los hombres (masculinos) y las mujeres (femeninas), existe una grandísima diversidad de sexos y géneros no visibilizados y estigmatizados. Es dentro de esta diversidad donde se encuentran las personas con identidad de género trans*: personas que no se identifican con lo que nos impone la sociedad, personas con un sexo o un género distinto al que la sociedad le ha asignado al nacer, personas rodeadas de violencia en todos los ámbitos de su vida (una violencia que, a pesar de que es evidente, está silenciada).

Este TFG busca visibilizar las agresiones a las que son sometidas estas personas, sus consecuencias y la Educación Social como una de las herramientas clave para disminuir esta violencia por motivo de identidad de género trans* (trans*fobia). Para ello, me centro principalmente en la etapa de la infancia, etapa en la que la educación de las personas es clave para la interiorización de unos valores de respeto a la diversidad, convivencia, inclusión, libertad, etc. y para el aprendizaje de la existencia de la infinidad de configuraciones relacionadas con los cuerpos, los sexos, los géneros, las identidades y las expresiones, evitando así que muchos niños y muchas niñas sufran violencia desde sus edades más tempranas.

Es fundamental tener presente que la categoría de trans* (al igual que el resto) es totalmente subjetiva y, a pesar de que exista una teoría y una conceptualización, es la propia persona la que definirá los límites y la única que puede decidir denominarse así o no, por lo que es difícil realizar una investigación generalizando cuando existen personas que podrían incluirse dentro de esta categoría y no lo hacen (y viceversa). Es por ello que entra en conflicto la necesidad de emplear y ceñirse a ciertos términos existentes para hablar de este tema con el hecho de que en muchas ocasiones la persona no quiere emplearlos, no se siente representada por ellos o no cree en su utilidad. Además, en la infancia, los propios niños y las propias niñas desconocen el significado de la identidad de género y sus distintas categorías, por lo que no se definirán como tal al menos que se le eduque así.

Considerando lo anterior, he realizado una recopilación del marco teórico principal para poder hacer un acercamiento a la situación de las personas con identidad de género trans*, más específicamente en la etapa de la infancia, para, posteriormente, hacer una investigación delimitada en Castilla y León y, finalmente, realizar una valoración y una

conclusión buscando reflejar los recursos accesibles en relación con la Educación Social.

He de destacar que este trabajo está redactado en un lenguaje inclusivo donde se refleja los géneros masculino y femenino, pero sin incluir el género neutro por no estar aprobado por la Real Academia Española (RAE). Sin embargo, considero que el lenguaje que se debe utilizar en todo momento debe incluir el género neutro, pues existen personas que no se corresponden ni con el género masculino ni con el femenino, por lo que la no utilización del género gramatical neutro fomentaría la invisibilización de estas personas y, por consiguiente, la violencia hacia ellas.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Reflejar la importancia de la Educación Social para la mejora de la calidad de vida de los niños y las niñas con identidad de género trans*.

Objetivos específicos:

- Explorar, visibilizar y valorar la actual realidad de los niños y las niñas con identidad de género trans*, especialmente en Castilla y León.
- Relacionar los beneficios y perjuicios de la realidad de los niños y las niñas con identidad de género trans* con las funciones de la Educación Social.
- Realizar una propuesta de Educación Social para la mejora de la calidad de vida de los niños y las niñas con identidad de género trans* en Castilla y León.

JUSTIFICACIÓN

Para que una persona pueda desarrollarse plenamente es necesario que tenga cierta calidad de vida y ésta dependerá, en gran medida, de las relaciones que se desarrollen en la infancia (Carpendale & Lewis, 2004, citado en Urrego et al., 2014).

La infancia es una etapa de la vida que se caracteriza, entre otras cosas, por el aprendizaje de los distintos aspectos para la socialización (el control de las emociones y conductas, el establecimiento de las normas culturales, etc.) (López, 1995; Berciano, 2009, citados en FAPMI (2010)); aprendizaje que se produce, como bien refleja Bronfenbrenner (1987) en su teoría ecológica, a través de los distintos agentes de socialización donde, sobre todo, en la etapa de la infancia, destacan la familia y la escuela.

Ante la importancia de la familia en el desarrollo de la persona, es importante tener presentes sus funciones, que Parada (2010) divide en satisfacer las necesidades básicas, la transmisión de la cultura y conocimientos y educar para la autonomía, los cuales Vizcaino (2010) traslada a la escuela como funciones socializadora, instructiva y educativa.

Sin embargo, ¿se cumplen estas funciones respecto a la diversidad de género? Muchas familias de niños y niñas con identidad trans* tienden a rechazar, intentar corregir, negar o esconder la identidad del niños o la niña cuando la descubren y, muchas veces, esta actitud se mantiene a lo largo de toda su vida. Pero no sólo ocurre con la familia: desde incluso antes de nacer se produce una gran violencia totalmente silenciada por parte de la sociedad hacia estas personas, lo que las llevará a sufrir desde depresión (en un corto periodo de plazo desde que se comienza a sufrir la violencia) al suicidio (en un medio/largo periodo de plazo).

Un claro reflejo de esta silenciación es que no existe ningún dato estadístico sobre la trans*fobia en la infancia ni en Castilla y León ni en España, únicamente en conjunto con la LGB+fobia (violencia hacia gays, lesbianas, bisexuales, pansexuales, demisexuales, etc.), por lo que es difícil reflejar una aproximación hacia la trans*fobia existente.

A pesar de ello, con el fin de reflejar ligeramente la existencia de la trans*fobia de forma objetiva, destacan los estudios realizados en conjunto con la orientación sexual: uno de los datos más relevantes emitidos por el Ministerio de Interior sobre los delitos de odio en España en 2014 destaca que el 39'9% son por causa de orientación sexual y/o identidad de género, convirtiéndose en la principal causa de delitos de odio (Ministerio del interior, 2015). Sin embargo, observamos que no se investiga más en profundidad (buscando diferenciar la orientación sexual de la identidad de género) para reflejar unos resultados aún más detallados y propiciar una mejor prevención e intervención.

Según la ley 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León expone en su artículo 15 que “todo menor debe ser activamente protegido contra cualquier forma de violencia, maltrato, crueldad, abuso, abandono, explotación, manipulación o utilización instrumental”, se pondrá especial atención en el desarrollo de programas dirigidos a “la igualdad entre géneros, y el respeto a las diversas formas de relación afectivo-sexual así como la atención particular a cuestiones

como la diversidad” (art. 17). Además, también refleja la obligación de los poderes públicos para asegurar:

La realización personal más completa, la integración social plena, activa y efectiva, y el acceso al sistema público de servicios sociales de todos los menores y en especial de aquellos que por cualquier condición encuentren dificultades para ello o puedan ser objeto de trato discriminatorio (art. 19).

No obstante, teniendo presente la inexistencia de un seguimiento de la potencial trans*fobia en Castilla y León y la ausencia de una educación no cisnormativa, ¿cómo se asegura el cumplimiento de esta ley? ¿Cómo se previene esta violencia? ¿Cómo se detectan las agresiones hacia las/os niñas/os trans*?

Ante la necesidad de una respuesta a estas preguntas, se hace esencial la visibilización de la realidad de los niños y las niñas con identidad trans* en Castilla y León y la prevención e intervención ante la trans*fobia. Aspectos donde tiene gran relevancia la Educación Social por sus funciones caracterizadas por el “conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos” (ASEDES & CGCEES, 2007, p. 47), la “generación de redes sociales contextos, procesos y recursos educativos y sociales; la mediación social, cultural y educativa” (ASEDES & CGCEES, 2007, p. 46) y el “diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos en cualquier contexto educativo” (ASEDES & CGCEES, 2007, p. 47).

Este trabajo se encuentra dentro de la modalidad de propuestas de innovación socioeducativa y refleja las competencias:

- E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.
- E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTE: LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON IDENTIDAD DE GÉNERO TRANS* EN ESPAÑA

Como bien señalan Santoro, Gabriel y Conde (2010), a lo largo de los últimos 50 años se ha producido en todos los países del norte un desarrollo de los conceptos de género y sexo, partiendo de comprenderse de una forma totalmente vinculada e inseparable a estar diferenciados y no obligatoriamente vinculados. El modelo tradicional basado en la asignación binarista de hombre y mujer era totalmente vinculante al género y ambos de origen biológico. A pesar de que en la actualidad se diferencian los conceptos de sexo y género, sigue predominando gran parte del pensamiento tradicional, ya que, a pesar de que el género se aprecia como un constructo claramente sociocultural, el sexo como concepto se sigue considerando algo totalmente biológico. Además, los dos conceptos se comprenden de una forma binarista (dividiendo el sexo en macho y hembra y el género en masculino o femenino).

Esta consolidación del pensamiento tradicional tan difícil de modificar tiene un trasfondo que se remonta al discurso católico institucional, justificándolo por un origen divino, lo que provocó la naturalización del sexo y del género, fomentando rechazo hacia cualquier persona que no se identificara con ello. Sin embargo, es destacable que, en la actualidad, está surgiendo un nuevo pensamiento, plasmado en los nuevos movimientos feministas (transfeminismo), en el cual tanto sexo como género se consideran aspectos socioculturales, rompiendo con el binarismo macho-hembra y masculino-femenino (Butler, 2007; Solá & Urko, 2013).

En España, actualmente la identidad de género de una persona está marcada por el sexo (en base a los genitales) que se le asigna al nacer. Sin embargo, la influencia que recibe no es únicamente desde este aspecto, sino que la sociedad en su totalidad le marca unos patrones culturales (Platero, 2014). Estos patrones culturales están caracterizados por ser “heterocisnormativos”, lo que provoca que únicamente se visibilice la realidad heterocisnormativa, donde sólo tiene cabida la heterosexualidad y el binarismo del sexo y del género (basándose en los genitales), fomentando que las personas vean esta teoría

como la verdad esencial (Nataf, 1996), invisibilizando y discriminando cualquier realidad que no concuerde con ella.

Cuando la familia de una persona conoce los genitales del embrión o el bebé, se le asigna un sexo u otro (macho-hembra) en base a éstos, marcándole esta clasificación totalmente sexuada el resto de su vida (incluso antes de su nacimiento). Además, en el caso de las personas intersexuales, éstas son sometidas a una “operación de urgencia” en donde muchas veces no tiene voz ni voto la familia del bebé, amputándole parte de sus genitales para reasignarle dentro del binarismo sexual. Esta categorización binaria del bebé producida incluso antes de nacer provoca que se espere de esta persona un comportamiento, unos roles, una expresión de género determinados..., es decir, unas expectativas de futuro que no siempre concuerdan con la persona, causándole verdaderas agresiones por parte de todos los agentes de socialización: no sólo desde la familia y personas cercanas, sino también el resto de la sociedad: medios de comunicación, trabajo, escuela, religión, espacios (baños divididos por hombre/mujer), etc. (Moreno et al., 2000; Platero, 2014).

Este modelo monosexual (anexo II) dicta que si, por un lado, la persona tiene pene, será macho (sexo), masculino (género), deberá tener un “papel” masculino (rol de género), tener atracción sexual por las mujeres (orientación sexual), en definitiva, expresar su masculinidad en todos los aspectos de su vida (expresión de género); si, por otro lado, la persona tiene vagina, será hembra (sexo), femenina (género), deberá tener un “papel” femenino (rol de género), tener atracción sexual por los hombres (orientación sexual), en definitiva, expresar su feminidad en todos los aspectos de su vida (expresión de género) (Platero, 2014). Como bien expresa Moreno et al. (2000), “las opiniones acerca de cómo debe ser el comportamiento asociado al sexo imponen nuestros modelos, dirigen nuestra conducta y establecen cómo deben ser nuestras relaciones” (Moreno et al., 2002, p. 15-16).

Sin embargo, resulta inimaginable que, existiendo una gran diversidad de personas, únicamente nos podamos clasificar con una orientación sexual y una identidad de género y de sexo. Esas personas que tienen una identidad que no concuerda con los patrones culturales que se les asigna son las llamadas personas con identidad de género trans*. Por lo tanto, se podrían definir a las personas con identidad de género trans* a aquellas “cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidos por otras personas, dentro de lo que se espera

típicamente del sexo que se les asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44). Como bien refleja Platero (2014), algunas se definen como hombres o mujeres y otras se etiquetan como trans*, trans, transexual, transgénero, de género fluido, travesti, *drag queen/king*, *queer*, de género neutro, agénero, etc. Respecto a este aspecto, es muy importante tener en cuenta la auto-definición de la persona, ya que sólo ésta puede definirse como realmente es. Por ello, es necesario tener presente que un niño o una niña, como es lógico, no saben definirse con un concepto, pero sí tienen la capacidad de desarrollar su identidad: Brill y Pepper (2008) en Platero (2014) señalan que la identidad de género se comienza a desarrollar a los dos o tres años, al mismo tiempo que comienzan a comprender el mundo que les rodea. Cuando el niño o la niña tiene una identidad trans*, en un principio, suele intentar dárselo a conocer a la familia. Sin embargo, cuando ésta tiene interiorizados los valores heterocispatriciales y desconoce la existencia de otras realidades, la comunicación resulta compleja, lo que suele provocar, en la mayoría de los casos de tan temprana edad, que la familia lo intente reconducir, desconociendo la realidad del asunto.

Como bien refleja el sociólogo Suess (2014), las personas trans* sufren una “patologización, una discriminación y exclusión social, educativa y laboral, disminución de derechos ciudadanos, falta de acceso y discriminación en el ámbito sanitario, así como un alto grado de exposición a violencia transfóbica y crímenes de odio” (p. 131).

La visibilización de únicamente dos sexos y dos géneros en prácticamente todos los agentes de socialización provoca que la población española interiorice un binarismo de sexo y de género, reproduciéndolo en todos los ámbitos de su vida, lo que “alimenta” dichos aspectos socioculturales y provoca violencia cultural hacia cualquier persona que no se clasifique dentro de este binarismo. Cuando se produce una ruptura y alguien no se identifica o expresa dentro de ese binarismo, al recibir una influencia social que cuestiona su personalidad e identidad, especialmente en la infancia, la persona “recibe el mensaje de que ella (o él) en particular no está bien, no es buena, no es querida o no es aceptada, en definitiva, no es ‘normal’ ” (Platero, 2014, p. 16). Esta categorización de “normal/raro” la reflejan Santoro, Gabriel y Conde (2010) sobre la población adolescente como:

Un concepto cognitivo y discursivo central mediante el que los jóvenes interpretan todo un conjunto de aspectos de su propia realidad como colectivo y que atraviesa

desde los gustos y preferencias musicales o culturales hasta las formas de relación grupal o las vivencias de la sexualidad. La tendencia a la homogeneidad que parecería caracterizar al colectivo actual de jóvenes define como ‘normal’ los comportamientos esperados y más extendidos entre los jóvenes y categoriza de ‘raro’ o ‘friki’ casi cualquier afirmación de la diferencia y la particularidad, que pasan a ser excluidas así del constructo identitario que se reconoce como ‘juventud’” (Megías y Rodríguez, 2001; Megías y Rodríguez, 2002; Megías y Rodríguez, 2005, en Santoro, Gabriel y Conde, 2010, p. 30).

Estas categorías no incluidas dentro de la homogeneización se transmiten con una connotación negativa que se va trasladando a lo largo de todos los elementos de la sociedad, provocando una fuerte influencia sobre las personas, que a su vez lo reproducen y, de esta forma, se potencia un círculo vicioso que nunca acaba, originando una gran presión sobre las personas con identidad de género trans*, entre otras, hasta tal punto que terminan llegando a pensar que no tienen derecho al mismo trato o a las mismas oportunidades (Platero, 2014).

Además, en el caso de los niños y las niñas, a pesar de que la ley actual 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León desde un principio refleja la capacidad para protagonizar y modificar su medio social y personal de los niños y las niñas, en Castilla y León sigue prevaleciendo el “mito de la inocencia de la infancia”. Este mito se caracteriza por la creencia basada en que éstos/as son “criaturas ajenas a la sociedad, pre-históricas, pre-sociales, instintivas, sin razón, primitivas, afines a una naturaleza que sigue conservando su belleza natural” (Warner, 1995, p. 56). Esta creencia sobre la incapacidad del niño o la niña de tener un mínimo de autonomía para desarrollar su identidad, unido a los prejuicios que se crean al estar invisibilizada la diversidad trans*, provoca una negación de la posibilidad de disentir las expectativas que se proyectan sobre el niño o la niña, actuando como si la situación fuera algo pasajero o intentando incluso “corregirlo” (continuando con la creencia de que lo que no es visible en la sociedad no existe y, por lo tanto, hay que reconducirlo a las normas culturales).

Suess (2014) y García, Romero y Ortega (2007) en Platero (2014) reflejan que la violencia trans*foba se puede observar a través de la estigmatización social existente, de que dentro de la psiquiatría, se patologiza la diversidad de cuerpos estando las personas intersexuales catalogadas como “trastornos del desarrollo sexual” y las personas

transexuales como “disforia de género” (en el DSM-V). Esta patologización refuerza el pensamiento de la naturalización del binarismo sexual, eliminando toda posibilidad de opinión y voto a las personas implicadas. En el caso de las personas intersexuales, Bornstein (1994) en Platero (2014) alude a la “(im)posibilidad” de transgredir esta lógica, siendo en muchas ocasiones sometidas desde el nacimiento a un diagnóstico que implica cirugía de urgencia, violencia ejercida sobre la recién nacida que ni ella ni su propia familia tienen posibilidad de evitar.

Respecto a la transexualidad, en los años 60 del siglo pasado se comenzó a cuestionar la existencia de la masculinidad afeminada, con una postura negativa y patológica. En el caso de la masculinidad en las niñas, no constituía el mismo grado de estudio, pero sí la misma connotación patológica. Esta patologización llevaba a la necesidad de realizar “terapias psicológicas reparadoras” debido al “temor de que estos niños crecieran y fueran ‘invertidos’ u ‘homosexuales’ ” (Platero, 2014, p. 101). Como refleja Platero (2014), la patologización de las personas no cisgéneros se ha continuado desde 1980 con el diagnóstico de “Trastorno de Identidad de Género en la Infancia” (DSM-III y DSM-IV) a través de psicólogas/as o psiquiatras con el mismo pensamiento basado en amoldar a las personas en las normas sociales tradicionales, como Kenneth Zucker.

En España, este tipo de trans*fobia se perpetúa a nivel legislativo y sanitario a través de las condiciones impuestas para el cambio de sexo en el Registro Civil, en la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas se estipula que para que exista dicho cambio de sexo la persona debe someterse, como mínimo, a un diagnóstico de “disforia de género” (psicopatología caracterizada por una disonancia entre el sexo y la identidad de género sentida) delimitado por unos estándares totalmente sexistas y, una vez diagnosticada, someterse a un mínimo de dos años de hormonación a través de informes sanitarios. Estos requisitos son totalmente obligatorios para todas las personas que deseen cambiar su sexo en el registro civil, independientemente de que éstas deseen una modificación de su cuerpo junto con los efectos secundarios que conlleva la hormonación (llegando a provocar impotencia y la esterilización de la persona, entre otras cosas), se encuentren cómodas/agredidas “convenciendo” a una persona sobre el sexo con el que se identifican (ya que el informe es dependiente de los criterios del profesional), etc. (AMPGYL, 2009). En el caso de las personas trans* que no son transexuales, este cambio de sexo en el Registro Civil no podría llevarse a cabo al no identificarse con el

género opuesto, requisito en el diagnóstico de “disforia de género”. Además, Sues (2014) refleja que existe una interrelación entre la patologización de las identidades de género trans* y el aumento de actitudes de prejuicios trans*fobos.

Para Platero (2014) es fundamental tener siempre presente que la ruptura del género asignado no implica con certeza una determinada identidad de género u orientación sexual en su futuro y también es fundamental rechazar el enfoque de la diversidad de género como enfermedad mental, ya que, cuando en estas personas aparece un gran sufrimiento, la verdadera causa no es la identidad de género, sino el rechazo social que ésta conlleva y la falta de recursos para afrontar esta ruptura de las normas socioculturales.

Por otro lado, las personas con identidad de género trans*, además de sufrir violencia por ser clasificadas con unas etiquetas y expectativas con las que no se identifican y por estar obligadas a someterse a unos determinados requisitos que también provocan violencia hacia su cuerpo, si, a mayores, son pertenecientes a otro colectivo vulnerable como son las minorías étnicas, las mujeres, la raza negra, etc. o tienen en su contexto una influencia religiosa especialmente marcada, sufren una doble o incluso triple discriminación: por un lado por tener una identidad de género trans* y, por otro lado, por ser mujer, gitano/a, negro/a, etc. Aspectos que podemos observar con la patologización en los años 60 anteriormente reflejada, donde se hacía mención a la feminidad masculina, pero no a la masculinidad femenina; es decir, se visibilizaba lo que culturalmente se consideraba “hombre” y no a lo que culturalmente se consideraba “mujer” (colectivo vulnerable en la sociedad heterocispatriarcal), aunque los dos géneros estaban igual de patologizados (Platero, 2014). Así pues, si nos trasladamos a la realidad de las mujeres trans* dentro del colectivo gitano, éstas tendrán una triple discriminación: una por ser mujer, otra por tener identidad de género trans* y una tercera por pertenecer a la etnia gitana (minoría étnica vulnerable).

Tomando como referencia la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), a pesar de que existe una interinfluencia entre todos los ecosistemas y todos los agentes de socialización y la propia persona, me centraré especialmente, dentro del microsistema como elementos socializadores más inmediatos en la persona, en la familia y la escuela. En el caso de la familia, se trata del “contexto de desarrollo por excelencia durante los primeros años de vida de los seres humanos” (Muñoz, 2006, p. 148), ya que, según Palacios (1999) en Muñoz (2006), es el contexto más adecuado de crianza y educación

y, al ser el más inmediato y cercano, es el que mejor puede proteger y fomentar el desarrollo personal y social. Podríamos definir el concepto de familia como:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Palacios y Rodrigo, 1998, p. 33, en Muñoz, 2006).

Parada (2010) fija “la raíz del proceso educativo” en la necesidad de la existencia de una retroalimentación educativa entre la los padres y las madres y la persona, donde los padres y las madres necesitan perpetuarse y asegurar de alguna forma que los logros culturales se perpetúen a la vez que la persona necesita de ellos/as para desarrollarse personal y socialmente. En la actualidad, la familia ha perdido relevancia en la educación original, compartiéndola con la escuela; sin embargo, sigue considerándose un contexto insustituible por la gran carga afectiva que se crea entre ésta y la persona. Además, la familia ofrece una educación informal de una forma tan natural y espontánea que sus efectos en el desarrollo personal y social y en la transmisión de valores se vuelven únicos y necesarios. Parada (2010) enumera tres aspectos fundamentales de la familia actual relacionados con la perspectiva educadora:

- “El ‘ser’ de la familia” (p. 32): visible especialmente en la personalización de la persona (fomentando el desarrollo del autoconcepto y la autoestima y consolidando las relaciones psicoafectivas entre las personas integrantes) y en la inculcación de unos valores como proyectos de vida (donde se desarrolla una persona crítica ante las situaciones existentes en la sociedad y en su vida personal).
- “El *quehacer* de la familia” (p. 32): la construcción de una comunidad de personas y la participación y la comunicación dentro de ésta para el desarrollo social.
- “Actualidad de la familia” (p. 33): en los países occidentales, la familia actual se fundamenta como institución por estar influida por unos valores de autodesarrollo, desenvolvimiento afectivo-sexual, etc. y por ser un lugar sociológico, transmisora de esos valores.

Por todo ello, se podrían fijar como principales objetivos de la educación familiar:

Promover el correcto desarrollo personal, que conlleva la valoración positiva de sí mismos, la elaboración de una escala de valores y la aceptación de unas normas de conducta; un adecuado desenvolvimiento social, que tiene que alcanzar la auténtica comunicación interpersonal, mediante el adecuado enlace con la sociedad (Parada, 2010, p. 30).

Para ello, la familia cuenta con unas funciones que Parada (2010) divide en la satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, afecto, seguridad, protección...), la transmisión de la cultura y conocimientos (formas de comunicación, valores, normas de comportamiento y relación, expectativas de futuro...) y la educación para la autonomía de una forma productiva dentro de la sociedad. A estas tres funciones Muñoz (2005) añade la función de la toma de decisiones para la apertura a otros contextos educativos como sería, entre otros, la escuela.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, Muñoz (2005) enumera diversas categorías de familias en base a las ideologías de los padres, las madres, los tutores o las tutoras sobre el desarrollo y la educación de los hijos y las hijas, a la relación entre las ideas de los padres, las madres, los tutores o las tutoras y las conductas de los hijos o las hijas y los estilos de socialización.

Con respecto a las ideologías de los padres, las madres, los tutores o las tutoras sobre el desarrollo y la educación de los hijos y las hijas, Palacios (1987), Palacios y Moreno (1994), Palacios, Moreno e Hidalgo (1998) en Muñoz (2005) clasifican a los padres, las madres, los tutores o las tutoras en tradicionales, modernos/as o paradójicos/as. Los o las tradicionales serían aquellos/as que tienen una “concepción innatista del desarrollo” (p. 151), es decir, son pesimistas y se autoperciben con poca influencia sobre sus hijos o hijas, utilizan estrategias coercitivas y fomentan valores sexistas. Por otro lado, los/as modernos/as tienen una concepción del “desarrollo como producto de la interacción herencia-medio” (p. 151), es decir, son optimistas y se autoperciben con gran influencia sobre sus hijos o hijas, utilizan estrategias basadas en la disciplina inductiva (la explicación y el diálogo) y el fomento de valores no sexistas. Por último, Los/as paradójicos/as serían aquellos/as que “poseen ideas contradictorias” (p. 151), es decir, en ciertas ocasiones se asemejan más a los/as modernos/as, en otras ocasiones a los/as tradicionales y en otras en un punto intermedio entre ambas categorías.

Con respecto a la categorización en base la relación entre las ideas de los padres, las madres, los tutores o las tutoras y las conductas de los hijos o las hijas, Palacios y

González (1998), Palacios, González y Moreno (1987, 1992) en Muñoz (2005) dividen a los padres, las madres, los tutores o las tutoras en modernos y Acuña y Rodrigo (1996) en Muñoz (2005) en constructivistas. Por un lado, los/as modernos/as serían aquellos/as que fomentan una interacción más favorecedora para el desarrollo del hijo o la hija, estructurando el ambiente educativo de la manera más beneficiosa para él o ella. Por otro lado, los/as constructivistas serían aquellos/as que se adecúan a las necesidades educativas del hijo o la hija, compartiendo con éste/a más experiencias orientadas de forma educativa, donde es el hijo o la hija el/la protagonista de su propio aprendizaje.

Finalmente, según los estilos de socialización, donde están presentes el afecto, la comunicación entre las personas integrantes de la familia y el control y exigencias en estas relaciones, Macobby y Martin (1983) en Muñoz (2005) enumeran los estilos democrático, autoritario, permisivo e indiferente-negligente. El estilo democrático se caracteriza por la muestra de afecto y sensibilidad ante las necesidades del hijo o la hija a la vez que existe firmeza en las normas y principios, establecidos de una forma razonada con éste (se fomenta la autonomía e independencia del niño o la niña a la vez que se busca la cooperación y el respeto de las normas), existiendo un continuo diálogo en la resolución de conflictos. Por otro lado, el estilo autoritario destaca por la abundancia de normas y exigencias de una forma muy estricta, donde no existe una explicación de la existencia éstas, hay una ausencia del interés por las necesidades afectivas del hijo o la hija y, por lo tanto, existe un mayor interés por el control de las conductas no deseadas que por el fomento de las deseadas. El estilo permisivo, a diferencia del anterior, está caracterizado por la abundancia de afecto y comunicación y la libertad de acción y expresión del hijo o la hija, existiendo una falta de normas, exigencias madurativas y de control para que éstas se cumplan. Finalmente, el estilo indiferente-negligente se caracteriza por la falta de afecto, de interés por las necesidades del hijo o la hija, de normas y exigencias, etc., llegando a un punto que puede hablarse de abandono infantil.

Es importante tener en cuenta el perfil de familia del niño o la niña con identidad de género trans*, ya que, incluso antes de nacer el bebé, la familia (al igual que las amistades) comenzará a elaborar unas expectativas que responderán a la cultura heterocispatriarcal en la que han sido educados/as, como son la forma de comportarse, vestirse, el nombre, el género gramatical, el peinado, los juegos, etc. de una forma totalmente sexuada dependiendo de si se va a considerar dentro de la sociedad hombre o

mujer (dependiendo de los genitales que posea). Sin embargo, cuando estas expectativas no se cumplen, dependerá del perfil de familia que el niño o la niña con identidad de género trans* sea reprimida y tenga una experiencia u otra dependiendo de la sensibilidad y la capacidad de flexibilidad de la familia ante las necesidades del niño o la niña, que exista un aprendizaje compartido junto con la experiencia del niño o la niña y la capacidad de la familia para ver de una forma positiva estas experiencias (Platero, 2014).

Por lo tanto, se podría afirmar que el perfil más adecuado para minimizar las consecuencias negativas sobre el niño o la niña es el perfil de familia moderna, constructivista o democrática. Sin embargo, la gran mayoría de las familias, independientemente del perfil, al tratarse de una situación totalmente desconocida, pasan por unas dificultades que marcarán la evolución de las relaciones existentes dentro de ella, pudiendo pasar incluso los padres, las madres, los tutores o las tutoras, por el divorcio (muchas veces fruto de las discrepancias entre los/as dos cónyuges).

Así pues, teniendo presente que no todas las familias van a pasar por un mismo proceso y de la misma manera, Platero (2014) divide la evolución por la que suele pasar la familia en tres fases: “shock emocional”, ”aceptación” y “adaptación” (p. 78-79). En la fase de “shock emocional”, la familia va observando ciertos indicadores de la situación, pero sin darle importancia; hasta que sucede un hecho concreto que “hace saltar las alarmas”, trasladándose a la consciencia. Esta fase dura un tiempo u otro y tiene un grado u otro en función de cada familia y se caracteriza por la fase en la que ésta experimenta miedo, sorpresa o incluso decepción ante la consciencia de la verdadera identidad de género del niño o la niña y la ruptura de todas esas expectativas que se habían creado, ante el sentimiento de que la persona que hasta entonces habían tenido desaparece y el surgimiento de los propios problemas y necesidades del niño o la niña. Además, en esta fase, hay padres, madres, tutores o tutoras que buscan las causas de la situación responsabilizándose a sí mismos/as, “piensan que ‘algo han hecho’ ” (Platero, 2014, p. 77), culpabilizando su rol maternal (al ser demasiado cercanas las madres) o parental (ausencia del padre o con masculinidades no tradicionales). Sin embargo, este desafío puede permitir la creación de un apego mucho mayor con su hijo o hija, conociéndole más en profundidad, mejorando la comunicación y formando un vínculo en el que se antepongan las verdaderas necesidades del niño o la niña. Cuando este hecho ocurre, se produce la “aceptación” de la identidad de género de la persona. Por

último, en la fase de “adaptación” la familia termina adaptándose ante las necesidades reales de la persona con identidad de género trans*, buscando ser las personas integrantes de la familia las que se adapten al niño o la niña y no éste/a el/la que se tenga que adaptar a ellas.

Por otro lado, no todas las familias superan la primera fase, llegando a existir algunas que nunca llegan a aceptar la identidad de género de la persona. Esto puede ocurrir por ignorancia, por vergüenza y/u por presión social (por creencias religiosas o morales). No siempre este rechazo se produce de forma consciente: incluso las familias que apoyan al niño o la niña, muchas veces limitan el desarrollo de su identidad de género al ámbito privado (la casa, el pueblo...), lo que provoca que éste o ésta, a pesar de que la intención de la familia es protegerla, termine interiorizando una impresión negativa de sí misma, llegando a creer que es algo malo, no se le quiere e incluso que no tiene derecho a las mismas oportunidades, además de dar aún más importancia al control social (Platero, 2014).

Por otro lado, en el caso de la escuela, Fernández (2013) incide en que cuanto menos formación y madurez en carácter, actitudes, conocimientos, etc. se tiene, más eficaz es la socialización, lo que provoca que la escuela, después de la familia, sea particularmente influyente dentro del desarrollo de las personas, considerándose como “socialización secundaria” a la educación escolar y como “socialización primaria” a la educación familiar.

Como bien refleja Ortega (2000), en la educación tradicional se creía que existía un único canal de comunicación en las escuelas: la explicación del profesor mientras escuchaba el alumnado. Sin embargo, en la actualidad se conoce como un proceso muchísimo más complejo, donde existe más de un canal y un código de comunicación. Además, en las escuelas no se desarrollan únicamente procesos técnicos, sino que se componen por relaciones de poder, grupos diversos, relaciones sociales estables, valores, creencias, etc. Dentro de la institución escolar se desarrolla la convivencia de grupos de personas que a su vez forman diversos sistemas de relaciones tanto intragrupalas como intergrupales. Actualmente, la Ley Orgánica 8/2013, de 28 de noviembre, para la mejora de la calidad educativa, regula que todas las personas tienen derecho a una educación de calidad que atienda a sus necesidades, sujeta a la equidad, el aprendizaje permanente, los valores de la libertad de las personas, la igualdad, la no discriminación, la solidaridad, el respeto, etc.

Así pues, podemos definir a la escuela como “una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y los significados, sentimientos y comportamientos emergentes de las nuevas generaciones” (Vizcaino, 2010, p. 126). Según Vizcaino (2010), la escuela se caracteriza por tres funciones principales: la socializadora (función de aprendizaje del alumnado de las actitudes, normas, valores de la cultura social predominante, a la vez que protege y preparación para el futuro laboral del alumnado), la instructiva (la adquisición de unos conocimientos, valores, etc. más consolidados para la futura adaptación social) y, finalmente, la función educativa (aprendizaje de valores, conocimientos, etc. para la futura participación del alumnado dentro de la sociedad).

Como bien refleja Ortega (2000), el profesorado de los centros educativos se está encontrando con nuevos retos que no puede asumir: problemas sociales, afectivos y emocionales. Para poder abordar estos retos deben introducirse nuevos agentes de la educación con cierta especialización en estos ámbitos que aseguren el buen desenvolvimiento de la convivencia en el centro, como es el profesional de la Educación Social. Hernández (2005), planteando la atención a la diversidad dentro del sistema educativo, propone, en primer lugar, que exista una conciencia del derecho a la diversidad, es decir, si partimos de la base de profesionales que tienen una perspectiva negativista sobre las identidades de género no cisnormativas, no existirá nunca una atención a la diversidad con perspectiva de género. Por otro lado, también se propone la elaboración de unos objetivos prioritarios para, por último, realizar las adaptaciones curriculares necesarias y la elaboración de talleres, personal de apoyo, reorganización, etc. Además, Hernández (2005) también incide en la necesidad de que el profesorado tenga una formación especializada para que no sea únicamente enseñante, sino que se convierta en educador, al igual que propone la participación e implicación de la familia en las escuelas.

En el caso de las personas con identidad de género trans*, toda la violencia que sufren ya sea desde la propia sociedad (invisibilizando una realidad diversa, teniendo un lenguaje no inclusivo y fomentando la cisnormatividad a través de, entre otras cosas, valores culturales o de forma arquitectónica), el Gobierno español (a través de los obstáculos que pone con el registro civil, los requisitos para el cambio de sexo, la negación de la posibilidad del embarazo en las personas con identidad de género trans* gestantes y el alto costo económico que implican las medidas sanitarias necesarias), la

sanidad (a través de la asignación binarista del sexo en base a los genitales y la patologización de estas identidades), el ámbito laboral (siendo la tasa de paro de las mujeres transexuales del 90%, según la FECYLGTB), la institución educativa (invisibilizando referentes con identidad de género trans*, silenciando la trans*fobia que se ejerce de forma directa...), etc. tiene unas consecuencias que comienzan desde la infancia e irán aumentando y agravándose a lo largo de toda su vida (Platero, 2014):

- En la infancia: inicio del “estrés trans”, comportamiento retraído, sentimiento de hipervigilancia, baja autoestima, timidez, irascibilidad, pasividad, comportamiento solitario, con fracaso escolar, depresión, aislamiento, falta de reconocimiento de la identidad, conductas autolesivas...
- En la adolescencia: “la depresión, la abulia, la introversión, mostrar mal comportamiento fruto de la tristeza, frustración o enfado” (Platero, 2014, p. 52), aumento de la vulnerabilidad ante la presión social, fracaso escolar, reproducción de una expresión de género más convencional (represión o eliminación de la identidad de género trans*, negación de la identidad de género o modificación de la identidad de género), implicación en acciones de riesgo (consumo de drogas, mantener relaciones afectivas y sexuales no saludables...), suicidio (en el 2013, el 43% de los/as jóvenes transexuales de España se intentaron suicidar), abandono familiar, etc.
- En la adultez: además de las anteriores, prostitución (debido a la necesidad económica para cubrir el coste sanitario), éxodo (el 80% de las personas transexuales se marchan de Castilla y León, según FT), muerte prematura (debido al ejercicio de la prostitución o los efectos secundarios del tratamiento de la hormonación, principalmente por cáncer), etc.

Por todo ello, se hace urgente, entre otras muchas cosas, una educación basada en la diversidad de género en la etapa de la infancia como prevención de la trans*fobia. Para ello, Menacho (2013) refleja la necesidad de la existencia de una persona profesional de la Educación Social, una educación que busque la mejora de las distintas problemáticas sociales, una educación enfocada al ámbito afectivo-sexual, a las habilidades sociales, al fomento de valores de empatía, diversidad, respeto, convivencia, etc. no dirigida únicamente a las personas implicadas directamente en las problemáticas sociales, sino a toda la sociedad, una educación que busque la transformación social, que tenga presente las interrelaciones que se establecen entre una persona y los distintos agentes sociales.

Para ello, teniendo en cuenta que los principales agentes socializadores de una niña o un niño con identidad de género trans* son la familia y la escuela, se hace necesaria una educación cooperativa y común entre la familia y la escuela. Sin embargo, en la actualidad no existe ningún tipo de protocolo ni educación en diversidad que prepare a las familias o al profesorado para la ruptura de la cisnormatividad en un niño o una niña, por lo que se hace necesaria la existencia del educador o la educadora social como mediador/a entre ambas partes, propiciando la colaboración y facilitando recursos para la búsqueda de una educación común entre las familias y la escuela basada en la diversidad de género. Torío (2004) habla del principio de “responsabilidad compartida de la educación”, donde se refleja que si una de las partes educa sin la colaboración de la otra parte, obtendrá resultados limitados y provocará contradicciones educativas, por lo que es inevitable que estos dos agentes de socialización colaboren.

Sin embargo, en España, estos dos agentes están claramente separados: como bien refleja Hernández (2005), muchas veces es la familia la que deriva la educación de sus hijos/as a la escuela, haciéndola responsable de sus deficiencias. Otras veces es la escuela la que deriva esa responsabilidad a las familias. Finalmente, la única conclusión posible es que las dos partes son responsables de la educación de las personas menores de edad. García-Bacete (2003) refleja algunos efectos positivos del compromiso de las familias en las escuelas como son:

- En el alumnado: mejoras de las notas, del rendimiento, aumento de la motivación, autoestima más elevada, conducta más adaptativa...
- En el profesorado: aumento de la motivación, está más satisfecho con su profesión, mayor compromiso...
- En los padres, las madres y/o tutores/as: aumento del sentido de la autoeficacia, de la comprensión de los programas escolares, mayor implicación en la educación, aumento de la motivación, de la afectividad con sus hijos o hijas.

Terrón, Alfonso y Díez (2003) destacan como principales obstáculos para conseguir una buena comunicación entre las familias y la escuela los canales de comunicación establecidos legalmente, que dificultan que se cree un clima de confianza. Para ello, Esptein (2001) en March & Orte (2014) proponen distintos tipos de relación e implicación de las familias dentro del sistema educativo: la parentalidad (asistencia a las familias), la comunicación (bidireccional entre familias y escuelas), voluntariado

(actividades de dinamización, motivación y participación de las familias), el aprendizaje en casa (capacitando a las familias para ofrecer ayuda y apoyo educativo), la toma de decisiones (incluyendo a las familias en la gestión de la escuela) y la colaboración con la comunidad (coordinación de recursos y servicios comunitarios para las familias, alumnado y escuela).

Para que este cambio sobre el concepto de educación pueda darse para prevenir la trans*fobia en la infancia es necesario una profesional de la Educación Social que tenga las competencias necesarias para identificar y emitir juicios razonados sobre la trans*fobia. Una vez analizada la realidad y la problemática de las identidades de género trans*, diseñe, realice y evalúe diversos planes, programas y proyectos para abarcarla; así como que sea competente en la gestión para la transformación social y, específicamente, la mediación en la cooperación entre las familias y las escuelas.

METODOLOGÍA O DISEÑO

Para hacer un acercamiento a la realidad de las personas con identidad de género trans* y, más específicamente, en la etapa de la infancia, se ha realizado una investigación a través de fuentes primarias (con documentos audiovisuales), secundarias, terciarias (a través de material impreso) y medios complementarios (a través de experiencias de vida de personas con identidad de género trans*), realizando una delimitación de los conocimientos más destacables en relación con mi objeto de estudio.

Una vez realizada la fundamentación teórica, teniendo en cuenta la realidad y la violencia a la que son sometidas las personas con identidad de género trans*, se ha realizado una investigación socioeducativa exploratoria, explicativa y proyectiva, que tenga como hipótesis que la Educación Social es necesaria para prevenir la trans*fobia en la infancia, delimitándola a Castilla y León, centrada especialmente en sus principales agentes de socialización (la familia y la escuela) y la importancia de la Educación Social para prevenir la trans*fobia.

Para ello, se marcan como principales variables:

- Variables independientes:
 - La Educación Social, centrándose principalmente en el/a profesional de la Educación Social como agente potenciador de un cambio social, promotor de redes sociales, mediador y dinamizador entre las distintas partes integrantes de dichas redes.

- La identidad de género trans* más visible en Castilla y León, ya que, como se ha reflejado anteriormente, cuanta más invisibilidad más violencia sufren las personas, por lo que es fundamental tener presente el grado de invisibilidad de unas identidades de género trans* sobre otras, para no fomentar esa invisibilización en la posterior intervención, sino disminuirla.
 - La existencia de la prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León, para tener presente la situación actual en Castilla y León y partir de una intervención u otra dependiendo de lo que se haya abarcado hasta el momento y la base que hayan adquirido las personas destinatarias de la intervención.
 - Tipología de la prevención de la trans*fobia existente, así como las personas profesionales que intervienen y su frecuencia dentro de las escuelas de Castilla y León, pudiendo así valorar el grado de profundización de la intervención llevada hasta el momento, su enfoque y el contenido en base a los/as profesionales que hayan intervenido y la frecuencia de este tipo de intervenciones, pudiendo valorar así si realmente se está llevando a cabo una prevención real de la trans*fobia.
 - El trato que reciben desde la familia, el profesorado, el equipo de orientación y el alumnado, reflejando una aproximación al grado de interiorización de la trans*fobia existente en Castilla y León.
- Variables dependientes:
- La trans*fobia en la infancia, violencia que puede variar de muy diversas maneras (verbal, psicológica, física, espacial, laboral, religiosa, económica, etc.).
 - Las consecuencias sobre estos niños y estas niñas por tener una identidad de género trans*, que dependen de la trans*fobia que se ejerza sobre ellos y ellas. Conocerlas permite, posteriormente, valorar la necesidad de la existencia de una intervención no únicamente primaria y secundaria, sino también terciaria, y reflejar tanto las amenazas como las oportunidades que tiene la persona con identidad de género trans* en base al contexto más cercano.
 - Las dificultades que se encuentran los niños y las niñas trans* por motivo de su identidad de género, analizando qué tipo de violencia es destacable en Castilla y León y qué personas de su entorno más cercano la ejercen (familia,

profesorado o alumnado) para así valorar posteriormente hacia quiénes debe ir la intervención.

Para llevar a cabo esta investigación se ha realizado una primera toma de contacto a través del correo electrónico con las organizaciones LGTB(+) de Castilla y León y dos organizaciones principales de intervención con personas trans*: Chrysallis y Fundación Daniela, haciendo un total de 8 organizaciones (constando FECyLGTB como entidad independiente de las que la componen), siendo seis las que contestaron. También se contactó con un educador social especializado en el ámbito trans, sin embargo, nunca respondió.

En este primer contacto se les mostró la intencionalidad de la búsqueda de información sobre la actual situación de la diversidad de identidad de género en la infancia de Castilla y León. Tras confirmar la inexistencia de una investigación de la situación actual de los niños y las niñas con identidad de género trans* en Castilla y León y teniendo presentes las limitaciones tanto económicas como temporales y materiales, decidió continuar la investigación a través de unos cuestionarios y la explotación de los beneficios de las TICS para su difusión, asegurando así que los sondeos fueran más objetivos, evitando el condicionamiento de la entrevistadora, la rapidez en el análisis de datos, una cobertura más amplia, el ahorro temporal y económico, etc. (Alelú, Cantín, López & Rodríguez, 2009).

Por lo tanto, esta investigación se ha efectuado a través de cuestionarios (anexo III) difundidos a lo largo de dos semanas a padres, madres, tutores o tutoras de niños y niñas con identidad de género trans*, a jóvenes de entre 18 y 25 años con identidad de género trans*, profesorado, equipos de orientación y profesionales de organizaciones LGTB(+), todos ellos y todas ellas pertenecientes a Castilla y León. Los cuestionarios son diferentes dependiendo de sus destinatarios/as, pero mantienen un formato común entre ellos, especialmente, por un lado, el dirigido a los padres, las madres, los tutores y las tutoras y los y las jóvenes trans* y, por otro lado, los cuestionarios dirigidos al profesorado, los equipos de orientación y los y las profesionales del ámbito trans(*). Pudiéndose así dividir en base a las personas que han tenido una experiencia directa de la realidad trans* y las personas que de una forma u otra han realizado una intervención con personas trans* y de una forma indirecta conocen la realidad.

Como bien se refleja en el anexo III se han redactado los cuestionarios llevando a cabo una metodología mixta, permitiendo así tener presente lo máximo posible la

subjetividad de las personas, algo que es importante tener en cuenta en este ámbito, ya que, como bien se ha dicho en la introducción, la identidad es totalmente personal y únicamente la propia persona puede definirse y describirse como es y conocer su experiencia con detalle. Además, existen infinidad de identidades de género, por lo que es ilógico limitarlas a unas pocas. Sin embargo, para facilitar la realización de los cuestionarios, se ha buscado cerrar las respuestas lo máximo posible.

En relación a la estructura, todos los cuestionarios comienzan con una introducción dividida en dos partes: una donde se presenta la investigación, explicando el fin de la encuesta, su duración, destinatarios/as, asegurando la confidencialidad y facilitando un correo electrónico de contacto; y, en una segunda parte, una definición de las identidades trans* para evitar lo máximo posible las confusiones que puedan surgir con la conceptualización (debido a la amplitud de definiciones y percepciones en base a los conceptos de trans, trans*, transgénero, etc.).

Atendiendo al modelo de cuestionario dirigido a los y las jóvenes con identidad de género trans* y al dirigido a los padres, las madres, los tutores y las tutoras, éste comienza con los “datos personales”: reflejando qué identidad de género está más presente en Castilla y León y cuál es la más visible, a través de la comparación de las identidades de género de los y las jóvenes trans* con las de los niños o las niñas con las que han trabajado los/as profesionales, el profesorado o los equipos de orientación y los hijos y las hijas de los padres, las madres, los tutores y las tutoras que han contestado los cuestionarios y con la pregunta sobre si la familia es consciente de la identidad de género de los y las jóvenes encuestados/as.

Por otro lado, a través de la pregunta sobre los medios de información, se muestra el papel informativo que reflejan los distintos agentes, entre ellos el centro educativo y la familia, principales agentes-objeto de la investigación.

En las primeras preguntas (1º, 2º, 3º y 4º) se pretende reflejar la intervención actual que están realizando los centros educativos de educación primaria, intentando comparar la percepción de la existencia de medidas preventivas y la existencia real de éstas, así como el tipo de medidas llevadas a cabo y las personas implicadas. Además, la comparación entre los dos tipos de cuestionario (personas que lo han experimentado y profesionales) refleja la diferencia o similitud en la percepción, siendo las respuestas más objetivas cuanto más similares sean las respuestas de los dos modelos de cuestionario.

Las preguntas 5º, 6º, 11º, 12º y 13º están relacionadas con la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia como herramienta para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género, como agente potenciador de la transformación social y la construcción de nuevos sistemas sociales, más específicamente, promotor de redes sociales, mediador y dinamizador dentro de éstas.

Finalmente, las preguntas 7º, 8º, 9º y 10º intentan reflejar las consecuencias de la trans*fobia sobre las personas con identidad de género trans*, así como las amenazas y oportunidades respecto a su entorno más cercano.

Atendiendo al modelo de los cuestionarios dirigidos al profesorado, a los equipos de orientación y a los y las profesionales del ámbito de las identidades de género trans*, al igual que en el otro modelo, los datos buscan mostrar la visibilidad de ciertas identidades sobre otras. Sin embargo, atendiendo a la identidad de género de los destinatarios y las destinatarias, se busca además reflejar la visión y los conocimientos de éstos/as, siendo la respuesta hombre/mujer una visión “normalista” y desconocedora de la existencia de los conceptos “cissexual” y “cisgénero”, lo que refleja una limitación de conocimientos y una percepción de la necesidad de asignar un “concepto/etiqueta” únicamente a lo que “no es normal”.

Las preguntas 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 15º, 16º y 17º tienen la misma finalidad que en el otro modelo. Sin embargo, en éste se añaden las preguntas 5º y 6º sobre los indicadores para detectar a las personas con identidad de género trans* y las preguntas 9º, 10º, 11º, 12º, 13º y 14º sobre las reacciones de las personas del entorno de los niños y las niñas con identidad de género trans* y la evolución que éstas han tenido. Las preguntas sobre los indicadores se pueden interpretar de dos formas distintas: por un lado, puede interpretarse como un reflejo de la falta de formación y recursos de los y las profesionales y, por otro lado, como un reflejo del enfoque de intervención que utilizan éstos y éstas profesionales, siendo la víctima de la agresión el principal objeto de intervención para prevenir la trans*fobia.

El cuestionario dirigido a todos los equipos de orientación de Castilla y León (89) lo respondieron 7 personas y el dirigido a todas las escuelas públicas de Castilla y León, pidiendo que lo rellenaran 2 o 3 personas para evitar que se produjera una centralización de las respuestas (1245) lo respondieron 26 personas. Estos dos cuestionarios fueron difundidos a través del correo electrónico.

Por otro lado, a través del contacto con 3 organizaciones que atienden a personas trans(*), el cuestionario dirigido a padres/madres/tutores/tutoras de niños/as trans* lo han respondido 6 personas y el dirigido a los y las profesionales lo ha contestado una persona. Éste último cuestionario no lo tendré presente en el análisis de los resultados, ya que no se puede asegurar el anonimato.

Finalmente, se difundió a través de diversas redes sociales (principalmente *facebook*) y correos electrónicos de distintas organizaciones que intervienen con personas trans(*) el cuestionario destinado a jóvenes con identidad de género trans* pertenecientes a Castilla y León y con una edad entre de 18 y 25 años. A este cuestionario han respondido 8 personas.

El número de participantes en esta encuesta es muy reducido, por lo que los resultados no tienen representatividad sobre toda la población de Castilla y León.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la primera toma de contacto con las organizaciones se ha detectado la falta de información sobre la diversidad de identidades de género trans*, ya que la mayoría únicamente se refirieron a las personas transexuales, llegando a manifestar su incertidumbre sobre cuáles eran el resto de identidades de género trans* y que no fueran la transexualidad. Además, únicamente una intervenía con personas transexuales, siendo el número de jóvenes muy reducido. Por otro lado, una de las organizaciones indicó la presencia de una violencia visible del alumnado hacia el niño o la niña con identidad de género trans* hasta que su expresión de género volvió a concordar con los valores del sistema monosexual, lo que puede reflejar una violencia mayor hacia las personas no binaristas.

Con respecto a los resultados de los cuestionarios, ante la similitud en las respuestas debido al perfil común de los destinatarios y las destinatarias de los cuestionarios, se realizará la exposición de los resultados de forma cualitativa, atendiendo a las diferencias entre las respuestas de los distintos modelos de encuesta (profesorado, equipos de orientación, padres/madres/tutores/tutoras y jóvenes trans*) y las discrepancias destacables:

Teniendo en cuenta la invalidez de las respuestas del cuestionario dirigido a profesionales del ámbito de la identidad de género trans* (al no poder asegurar el

anonimato) y atendiendo a la recopilación de las respuestas obtenidas de los cuestionarios, existe una mayoría clara del sexo hembra sobre el sexo macho. Por otro lado, en las respuestas del modelo de cuestionario de los y las profesionales (equipos de orientación y profesorado) y las del dirigido a los padres, las madres, los tutores y las tutoras, en el apartado de la identidad de género, casi todas las personas han respondido “hombre” o “mujer”, lo que puede interpretarse como un reflejo del desconocimiento del concepto “cisgénero” o “cissexual”, respondiendo, por lo tanto, con unos conceptos que reflejan la interiorización del prejuicio de “normal” Vs “trans*”, debido a la visión de que “lo normativo no necesitaría de un concepto por ‘ser lo natural’ ”. Además, las excepciones (un profesor y una profesora), en un intento de asignarle un concepto, lo han hecho asignándose como “heterosexuales”, reflejando (a pesar de que ambos han trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*) la falta de formación y la interiorización del mito/prejuicio de que la identidad de género y la orientación sexual están vinculadas.

Respecto a la pertenencia de las personas trans*, se ha detectado que la mayor concentración de niños y niñas trans* es en Valladolid, ciudad donde ha aumentado el activismo LGTB+ desde hace poco más de un año.

Centrándose en el modelo de los y las profesionales, en las preguntas relacionadas con el número de niños y niñas trans* con los/as que han trabajado, así como su identidad de género, 2 orientadores y 11 profesores y profesoras han trabajado con niños y niñas con identidad de género trans*. Además, es destacable la desinformación de algunas personas, siendo los y las propios/as profesionales quienes han reflejando su dificultad para diferenciarles de “otras cualidades estereotipadas” o asignando al o la menor como identidad de género trans* “gay”, revelando una vez más el mito/prejuicio de que la identidad de género y la orientación sexual están vinculadas.

En relación a las identidades de género trans* más presentes y más visibles en Castilla y León, la mayoría de los y las jóvenes con identidad de género trans* son de género fluido. Sin embargo, la más presente en los/as adultos/as (padres, madres, tutores, tutoras, profesorado y equipo de orientación) es la transexualidad o el transgénero, siendo el resto de identidades inexistentes. Estos resultados se pueden interpretar de dos formas distintas: por un lado, la mayor visibilidad de la transexualidad sobre el resto de identidades de género al ser más difícil “esconderla” o que “pase desapercibida”; o, por otro lado, el desconocimiento de las personas adultas en comparación con los y las

jóvenes, teniendo las personas adultas una percepción totalmente binarista y, por lo tanto, siendo incapaces de identificar al niño o la niña como una persona no binarista, con una identidad de género que no sea ni de hombre ni de mujer, mientras que los y las jóvenes que no han sido influidos/as directamente por las adultas en su identidad de género han tenido más facilidad de romper con esta cultura (la única joven que su familia es consciente de ello se identifica como transexual), identificándose ni como cisgéneros ni como transexuales.

Con respecto a la edad en la que fueron conscientes y comenzaron a llevar a cabo conductas trans*, los resultados pueden interpretarse de forma que mientras que las personas transexuales fueron conscientes y comenzaron a manifestar conductas trans* desde la infancia, las personas que no se identifican como transexuales puede que hayan tenido un entorno en el que estaba más invisibilizada la diversidad de identidades de género, por lo que no han sido conscientes hasta que han tenido las capacidades y los recursos necesarios para obtener información y conocer otras realidades. Además, también destaca que la mitad de los y las jóvenes encuestados/as comenzaron a llevar a cabo conductas trans* en la adolescencia, lo que puede ser causado o porque su género haya cambiado en la adolescencia o porque su entorno más próximo rechazara y reprimiera su identidad de género, lo que hizo que reprimiera o eliminara la identidad de género hasta la adolescencia, etapa en la que dan menos importancia a la opinión de las personas adultas, son más autónomos/as y existe una búsqueda de la identidad.

Destaca que los principales medios de información sobre identidades de género son internet y las organizaciones, recursos no accesibles para niños o niñas. Por otro lado, es importante tener en cuenta que únicamente una persona de las 14 que han contestado los cuestionarios de los padres, las madres, los tutores y las tutoras y de los y las jóvenes con identidad de género trans* ha contestado que obtuvo la información a través del centro educativo, principal recurso de información al que sí que tienen acceso los niños y las niñas.

Con respecto a las preguntas relacionadas con la intervención existente en las escuelas de Castilla y León, destaca la percepción generalizada negativa sobre la existencia de la prevención de la trans*fobia en las escuelas, percepción que se mantiene en las familias y los y las jóvenes trans* y disminuye en el profesorado y los equipos de orientación cuando se especifica los tipos de intervención. En estas intervenciones destaca que casi la mitad de las personas encuestadas han contestado que no realiza ningún tipo de

intervención. Dentro de las que se llevan a cabo, sobresale la intervención individualizada con las personas con identidad de género trans* para fortalecerlas, que puede interpretarse como reflejo del enfoque de las intervenciones que se llevan a cabo, siendo éstas más centradas en la víctima que en la persona que agrede. Además, la gran parte de los y las profesionales que han contestado que se hace intervención son profesionales que han tenido niños y niñas con identidad de género trans*, lo que puede reflejar la puesta en marcha de intervenciones cuando es visible la violencia que se ejerce o la diversidad existente. Por último, sobre sale que, a excepción de una persona que ha respondido “NS/NC”, todos/as los/as jóvenes con identidad de género trans* han contestado que no se realiza ningún tipo de intervención. Esto puede ser un reflejo de la diferencia de percepción que tienen las personas adultas de las jóvenes y las que lo experimentan de forma directa, pudiendo ser debido a la poca visibilidad y/o efectividad de la intervención llevada a cabo, a la evolución que se ha producido en este ámbito en los últimos 25 años, siendo las intervenciones hace 25 años inexistentes y en la actualidad existentes o a la tendencia a mentir las personas adultas (especialmente las profesionales responsables de esta intervención).

Vinculando la anterior pregunta a las profesionales que la llevan a cabo y la frecuencia, estas intervenciones las llevan a cabo en su mayoría el profesorado y el equipo de orientación, interviniendo excepcionalmente organizaciones. Además, se hacen muy puntualmente, realizándolas una vez al año, “cada muchos años” o cuando se visibiliza la situación de un niño o una niña con identidad de género trans* dentro del centro educativo.

En relación a los “indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad de género trans* y prevenir la trans*fobia”, la mayoría de los y las profesionales no disponen de ellos. En esta pregunta existen dos interpretaciones destacables como son: la existencia de una gran desinformación (puede que debida a que la administración no facilite los recursos necesarios, a la dificultad para acceder a ellos y/o a la creencia de los y las profesionales de que no existe esta necesidad) y, por otro lado, una crítica respecto a la creencia de la necesidad de la existencia de unos “indicadores para poder indentificar a los/as niños/as con identidad de género trans* y prevenir la trans*fobia”, ya que se puede entender como una “culpabilización” hacia la persona agredida, volviendo a la intervención antes mencionada más centrada en la víctima que en la propia persona agresora.

Atendiendo al modelo de los y las profesionales, podemos observar que más de la mitad del profesorado no tiene la percepción de que las familias pasen por un “shock emocional” y, sin embargo, la mayoría cree que sí que tuvieron dificultad para adaptarse a la identidad de género del niño o la niña. Los dos orientadores que han trabajado con un niño con identidad de género trans*, a diferencia del profesorado, sí que consideran que las familias pasaron por un “shock emocional” y tuvieron dificultad para adaptarse a la identidad de género del niño o la niña.

Por otro lado, la percepción que se tiene sobre el equipo de orientación es positiva, aludiendo la mayoría del profesorado a que no pasan por un “shock emocional” y tienen facilidad para adaptarse a la identidad de género del niño o la niña. Sin embargo, la percepción de los dos orientadores respecto del profesorado es negativa, discrepando entre ellos respecto a si el profesorado pasa por un “shock emocional”, pero coincidiendo en que tienen dificultad para adaptarse a la identidad de género.

Finalmente la mayoría de los y las profesionales tienen una percepción negativa sobre la reacción del alumnado, aludiendo la mayoría a que sí que pasan por un “shock emocional” y tienen dificultad para adaptarse a la identidad de género del niño o la niña. Centrándonos más concretamente en la violencia específica ejercida hacia los niños y las niñas con identidad de género trans*, todos/as los padres, las madres, los tutores y las tutoras y todos/as los y las jóvenes consideran que sí que se han encontrado con más obstáculos que los niños y las niñas con identidad cisgénero, destacando como principal obstáculo la discriminación del alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género), violencia que no suele tenerse en cuenta y, si se tiene en cuenta, es de una forma totalmente binarista (puede que por desconocimiento de otras posibilidades o por la inexistencia de un género neutro en la lengua oficial), algo que perpetúa esta discriminación sobre las personas que no se identifican ni con el género masculino ni con el femenino. Diferenciando las respuestas de los padres, las madres, los tutores y las tutoras de las de los y las jóvenes con identidad trans*, los/as primeros/as han valorado de igual forma la discriminación del alumnado tratando con un género cisnormativo y la agresión (física, psicológica o verbal) del alumnado como principal obstáculo, mientras que los y las jóvenes han valorado, después de la discriminación del alumnado, la falta de apoyo por parte de ciertos miembros de la familia. Además, como otros obstáculos, algunas personas han hecho hincapié en la “sobrexposición” de su situación (por ejemplo, a través del DNI), aludiendo a que

muchas veces su hija tiene que justificarse (algo que las personas cissexuales no se sienten obligadas a hacerlo); problemas con los deportes; el acceso a los vestuarios y los baños; dificultad para expresarse; la posibilidad de que exista una agresión por parte de grupos radicales; y la existencia de un rechazo por parte de la sociedad en general.

Centrándose en las preguntas relacionadas con las consecuencias, todas las personas encuestadas coinciden en que la principal consecuencia positiva es el aumento de la empatía seguida de su mayor activismo dentro de la sociedad; siendo inexistente la mejora del vínculo con el profesorado y el alumnado y siendo únicamente dos madres/tutoras las que contestaron la mejora del vínculo con la familia, destacando como otras consecuencias la disminución del sentimiento de soledad (respondiendo una madre “ahora no vive aislado”) y la libertad en la expresión del género (respondiendo una joven “ahora soy yo”). Por otro lado, la principal consecuencia negativa es debilitarse psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.) y, en las respuestas de los y las jóvenes trans*, la disminución del vínculo con el alumnado, muy seguido de la disminución del vínculo con el profesorado y la familia. Además, destacan como otras consecuencias las “malas notas”, la baja autoestima, el autoconcepto negativo y “el sentimiento de que no encajas”.

Finalmente, por lo general, existe la percepción de que sí que hay necesidad de un/a profesional de la Educación Social para prevenir la trans*fobia, aunque existen discrepancias en la frecuencia de la presencia de ese o esa profesional para prevenir la trans*fobia: valorándolo todos los jóvenes y todas las jóvenes trans* como algo necesario de forma diaria, la mitad del profesorado como algo no necesario de forma diaria (pensando la mayoría que ha trabajado con niños y niñas trans* que es algo necesario de forma diaria), un tercio de los padres, las madres, los tutores y las tutoras como algo necesario de forma diaria y otro tercio como no necesario y la mayoría del equipo de orientación como algo necesario de forma diaria. La valoración negativa ante la necesidad de un/a educador/a social que prevenga la trans*fobia diariamente puede darse ante la percepción de que la trans*fobia no tiene unas consecuencias graves sobre la persona, que se necesita intervención enfocada a otra problemática (“las personas trans son unas más de las muchas personas marginadas que hay en las escuelas”) o la creencia de que es una situación que no se da en la infancia, sino que se comienza a dar en la adolescencia. Relacionado con la necesidad de la Educación Social para prevenir

la trans*fobia, cabe destacar los comentarios escritos por las personas que han respondido a los cuestionarios en el anexo IV.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS

A través de esta investigación se ha podido detectar la existencia de una trans*fobia marcada especialmente, no por un claro rechazo directo hacia esta diversidad de identidades de género, sino por la interiorización de unos prejuicios que se reflejan de una forma inconsciente sobre las personas encuestadas; como, por ejemplo, la ausencia de la utilización de los conceptos “cissexual” y “cisgénero”, fomentando el prejuicio trans*fobo de “lo normal” Vs “lo trans*”. Dentro de la “normalidad”, Santoro, Gabriel y Conde (2010) la dividen en dos definiciones clave: “la social (lo que hace la mayoría) y la natural (lo que cumple con la naturaleza)” (p. 31). Centrándose en la definición social, a lo largo de mi investigación se ha podido detectar, a través de las experiencias de vida y de las encuestas, la discriminación de la población hacia la persona cuando externamente no cumplía con el modelo monosexual, teniendo una identidad género que no concordaba con su imagen. Sin embargo, especialmente en las personas transexuales, después de producirse una reasignación del género, volviendo a entrar dentro de la categorización binarista, la discriminación tendía a disminuir considerablemente.

En primer lugar, es fundamental que todas las personas, independientemente de si son conscientes de la existencia de una persona trans* cercana a ellas o su profesión, sean capaces de distinguir claramente el concepto de “identidad de género” con el de “orientación sexual”, conceptos que la mayor parte de la población vinculan y se puede observar especialmente en los padres y las madres que aluden a ser conscientes de que su hijo es gay “porque de pequeño era muy afeminado”. Este hecho no es más que un mito/prejuicio que, además, provoca que se presuponga la orientación sexual de un niño o una niña incluso antes de desarrollarse, propiciando que exista una influencia que delimite el desarrollo del niño o la niña.

Un elemento destacable que se detecta en las respuestas de las encuestas es la existencia de determinadas personas con una educación donde está presente la existencia de la transexualidad, pero no se ha fomentando una conciencia crítica hacia toda la diversidad de identidades y expresiones de género, la violencia que sufren y los aspectos más cercanos y cotidianos que agreden a las personas trans*, sin llegar a romper

completamente con el binarismo sexual y de género, fomentando así una jerarquización de la invisibilización situándose las personas cissexuales y cisgénero en la punta visible del iceberg, en la parte central no tan visible las personas transexuales y, finalmente, la parte más profunda y totalmente invisible, el resto de personas con identidades de género trans*. Todo ello provoca mayor malestar en estas últimas personas al no estar visibilizadas ni en los “espacios de confort” creados para las personas LGTB(+) (organizaciones LGTB+, bares y discotecas “gayfriendly”, campamentos para menores transexuales, etc.). Es destacable, además, que este tipo de educación no sólo está presente en el profesorado, equipos de orientación y familiares, sino que también se observa en las entidades dedicadas a la intervención con personas LGTB(+), ámbitos en los que la buena educación en la diversidad de identidades de género es básica, debido a que, si no existe una buena educación y concienciación respecto a la problemática que sufren todas las personas con identidad de género trans*, esta educación, en lugar de ser constructiva y beneficiar a estas personas, será destructiva, llegando a crear las personas con identidad de género trans* que no “encajan en ningún lugar”. Además, unido al desconocimiento de la existencia de otras identidades de género además de la transexualidad, existe una gran dificultad para identificar la identidad de género trans*, debido a que no siempre corresponde con la expresión de género, por lo que, cuando existe una clara expresión de género trans*, se tiende a calificar al niño o la niña de transexual, algo que, como se ha dicho anteriormente, puede condicionar su desarrollo. Por todo ello, es necesaria una educación basada en la visibilización de todas las identidades de género buscando la ruptura del binarismo sexual y de género en toda la población, pero, especialmente, en los agentes más próximos (familia y centro educativo) y en las entidades especializadas en las identidades de género trans*. Por un lado, es fundamental que exista una educación continua en toda la población para visibilizar este tipo de realidades fomentando la ruptura de la cisnormatividad y el binarismo sexual y de género, normalizando la existencia de toda la diversidad de identidades de género y disminuyendo el impacto sobre las personas cuando conocen o tienen un niño o una niña con identidad de género trans* (evitando así que se produzca el “shock emocional” y no sólo que exista facilidad para adaptarse a la identidad de género del niño o la niña, sino que no sea necesaria esta adaptación).

Unida a la visibilización de la existencia de una grandísima diversidad de identidades de género se debe impulsar la concienciación de todas las personas en relación a la

problemática social que sufren las personas con identidad de género trans*, algo que muchas veces no se da y que se refleja a través del comentario de un orientador: “las personas trans son unas más de las muchas personas marginadas que hay en las escuelas”, disminuyendo la importancia de la problemática al comparar la trans*fobia con personas “marginadas”. Todas las personas deben tener presente el tipo de problemática que es, ya que no únicamente se trata de marginación, sino de agresiones verbales, psicológicas, físicas, espaciales, institucionales, sanitarias, etc., una violencia que, a diferencia del resto, también se da por parte de la familia del niño o la niña, que provoca la disminución de la autoestima, la empeora del autoconcepto, el fracaso escolar, un sentimiento de malestar continuo, etc., donde existe un porcentaje de suicidios mucho mayor que el resto de la población. Esta educación debe mostrar los elementos que provocan trans*fobia, las consecuencias negativas que esta violencia produce sobre las personas que la sufren y ofrezca recursos a través del análisis de estos elementos y la optimización de las fortalezas y oportunidades existentes en la persona y en su entorno.

Finalmente, incidir en que existen muy diversas posibilidades de intervención para prevenir la trans*fobia, sin embargo, en todas debe predominar la intervención con el contexto y no con la persona agredida como objeto de prevención de la trans*fobia. En las respuestas de los cuestionarios se puede observar la prevalencia de una intervención centrada en la persona con identidad de género para prevenir la trans*fobia. Sin embargo, al igual que en otros delitos de odio como son el racismo, la violencia hacia las mujeres, etc., no es la persona la que causa la violencia, sino el contexto que la rechaza, por lo que es importante que predomine una prevención centrada en los distintos agentes sociales y, como intervención para disminuir el impacto que puede provocar la trans*fobia, la intervención con la persona trans*, pero nunca como prevención.

Por lo tanto, aludiendo a lo reflejado por el sociólogo Platero (2014) y teniendo presente el análisis anterior, es necesaria la existencia de un o una profesional de la Educación Social que tenga la capacidad de escuchar y comprender la realidad de las personas con identidad de género trans* y la violencia a la que son sometidas, “cuestionar las normas en las que nos hemos socializado y que plantean una dinámica de inclusión y exclusión social de algunas personas” (p. 19) relacionadas con el sexo y el género, siendo capaces de romper con el binarismo y la cisnormatividad, y diseñar y planificar diversas

intervenciones de prevención de la trans*fobia procurando la visibilización de toda la diversidad y la concienciación de las personas destinatarias de la intervención. Para ello estas intervenciones deben tener tres tipos de objetivos: cognitivo (facilitando contenidos básicos sobre la diversidad de identidades de género trans*), procedimental (proporcionando recursos para poder hacer cambios en las distintas relaciones sociales, en la vida cotidiana, etc. para modificar los valores de la educación informal a favor a la diversidad de identidades de género) y actitudinal (fomentando la interiorización de una conciencia crítica de la situación actual y, por lo tanto, un cambio en los aspectos necesarios para “desaprender” las conductas trans*fobas y modificarlas por conductas más respetuosas) (Platero, 2014).

Por lo tanto, teniendo en cuenta a los padres, las madres, los tutores y/o las tutoras y al profesorado como principales agentes socializadores en la infancia, se hace necesaria, entre otras acciones, la realización de una intervención primaria socioeducativa dirigida a los padres, las madres, los tutores y/o las tutoras y al profesorado teniendo como objetivos:

- Objetivo general: fomentar la inclusión de las personas con identidad de género trans* en las escuelas.
- Objetivos específicos:
 - Impulsar la visibilización de la diversidad de identidades de género trans* en las escuelas.
 - Facilitar recursos que permitan la transformación de la vida cotidiana de las personas destinatarias adaptándose a las necesidades de las personas con identidad de género trans*.
 - Fomentar la interiorización de una conciencia crítica sobre la problemática de las personas con identidad de género trans*.
 - Propiciar la puesta en marcha de una intervención dirigida al alumnado a través de la mejora de la comunicación y cooperación entre las familias y el centro educativo.

Para ello se propone un proyecto en el cual intervenga un educador o una educadora social con los dos agentes sociales en conjunto realizando actividades donde se busque la máxima participación de las personas destinatarias, la adquisición de unos conocimientos y valores a través del diálogo, el debate y la puesta en práctica, la realización de dinámicas que fomenten la confianza y la cooperación entre las personas

y la adecuación de los contenidos y la metodología a las características de las personas destinatarias. Para asegurar la mayor adaptación posible de las sesiones a los destinatarios y las destinatarias, se recomienda hacer una evaluación a lo largo del proceso, modificando las actividades cuando sea necesario.

La estructura de dicho proyecto se divide en:

– **Bloque 1: “Acercamiento a la diversidad de identidades de género”**: Donde se realizarán actividades de información y formación hacia las distintas realidades existentes de identidades de género, buscando en primer lugar la participación de las personas destinatarias para conocer cuáles son sus conocimientos y enfoques.

- 1ª Sesión: “Conceptualización”: Para comenzar la sesión se hace una lluvia de ideas donde los destinatarios y las destinatarias darán distintas definiciones que se acerquen a lo que entienden por sexo, género, identidad de género y expresión de género, facilitando su explicación a través de los ejemplos. Finalmente, se explican los conceptos básicos a través de una imagen para propiciar la comprensión.

- **Sexo**: Incidiendo en la existencia de un sexo que no se tiene en cuenta cuando se asigna el sexo de las personas (el cerebral) y de la existencia de más de dos sexos.
- **Género**: Haciendo hincapié en la infinidad de posibilidades, no únicamente femenino o masculino.
- **Identidad de género**: Además de, igual que con el resto de conceptos, reflejar la grandísima diversidad, explicar que nadie puede “presuponer” la identidad de una persona, por lo que es muy importante respetarla y preguntar, si es necesario, de una forma no violenta hacia ésta.
- **Expresión de género**: Destacando que no tiene por qué coincidir con la identidad de género y que puede cambiar, al igual que la identidad de género.

Se finaliza la sesión haciendo una conclusión donde se refleje la existencia de una grandísima diversidad, en la cual no existen jerarquías y todas son “igual de válidas”, por lo que es fundamental respetarlas.

- 2ª Sesión: “Las identidades de género: identidades cis e identidades trans*”: Al comenzar la sesión se hace un repaso de lo anteriormente dado a través de la participación de las personas destinatarias para que, posteriormente, se debata sobre cuáles son las identidades de género más visibles en nuestra sociedad y las

que no lo están visibles y en qué se diferencian, enlazándolo así con la conceptualización de las identidades de género existentes y la exposición de distintas fotografías de personas con distintas identidades de género.

- 3ª Sesión: “Las personas con identidad de género trans*”: En un primer momento se realiza un repaso de lo tratado anteriormente a través de imágenes de personas con identidad de género trans* y la descripción de los destinatarios y las destinatarias de éstas para comenzar a incidir en la importancia del lenguaje, no definir a una persona sin conocerla, etc. A lo largo de la sesión se tratará el mayor número posible de identidades trans*, especificando qué es lo que sienten, cómo quieren que se dirijan a ellos y ellas, si requieren de algún tipo de apoyo sanitario o legal, etc.
- **Bloque 2: “La realidad de las personas con identidad de género trans*”**: En este bloque se abordará la realidad de las personas con identidad de género trans*, incidiendo especialmente en la violencia que se ejerce hacia ellas y qué recursos están disponibles para disminuirla.
- 4ª Sesión: “Lo que nos enseña la sociedad”: Para comenzar la sesión se repasa el anterior bloque incidiendo en la importancia de visibilizar la diversidad existente y respetarla para continuar explicando las violencias hacia las que son sometidas las personas con identidad de género trans* a través del sistema monosexual, el binarismo sexual y de género y la cisnormatividad; la actual situación en España (el registro civil, la patologización y las medidas sanitarias): y, finalmente, en la vida cotidiana (el lenguaje, la distribución de espacios y actividades, la vestimenta, las expectativas de futuro, etc.). Se concluye reflejando algunas de las consecuencias que esta violencia provoca sobre las personas trans*.
- 5ª Sesión: “Lo que necesitan”: Se hace un repaso de las agresiones que sufren las personas con identidad de género trans* a través del diálogo y el debate, reflexionando en las causas y en qué recursos existen para poder cambiar esa situación para, posteriormente, hacer una recopilación de recursos educativos (cuentos y películas con referentes trans*, guías de ayuda al profesorado y las familias, textos científicos, la utilización del lenguaje neutro para no fomentar el binarismo sexual y de género, la modificación de los espacios, la presencia de voluntarios/as con identidad de género trans* para realizar talleres, etc.). Finalmente, se realizarán dinámicas para gestionar las emociones y mejorar la

comunicación, incidiendo en la importancia de la existencia de un apoyo continuo hacia las personas con identidad de género trans* y de una educación común y cooperativa entre las familias y el profesorado.

– **Bloque 3: “Educación en diversidad”**

- 6ª Sesión: “Propuestas prácticas para la mejora”: A lo largo de esta sesión se hace una recopilación de propuestas para la mejora de la educación a través de dinámicas o juegos para hacer un acercamiento a la puesta en práctica de estas propuestas.
- 7ª Sesión: “Selección y puesta en marcha de las propuestas”: Para finalizar el proyecto, se hará una recopilación de las propuestas enumeradas en la anterior sesión, incidiendo en una que implique una educación común y cooperativa entre las familias y el profesorado dirigida hacia el alumnado para, al finalizar el proyecto, se cree un espacio que lleve a cabo esa propuesta.

Para prevenir la trans*fobia es fundamental llevar a cabo distintos proyectos de Educación Social, ya que ésta siempre tendrá un enfoque centrado en la inclusión social de las personas con identidad de género trans*, adaptándose al contexto, buscando las verdaderas causas que provocan la exclusión social y las fortalezas y oportunidades existentes para propiciar la mejora de la calidad de vida de estas personas. Es fundamental que el educador o la educadora social actúe como agente que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas, incite a la creación y promoción de una red entre las familias y las escuelas, medie entre las dos partes y las oriente, fomentando la mejora de la educación para que se incluya socialmente a las personas con identidad de género trans* y, lejos de reprimirlas y rechazarlas, se les dé la libertad necesaria para desarrollarse personal y socialmente.

La situación actual de las identidades trans* es muy compleja y los cambios que se necesitan son muy amplios, difíciles y diversos. Sin embargo, la violencia a la que son sometidas estas personas durante toda su vida hace necesaria una puesta en marcha de distintas intervenciones que tengan presentes toda la diversidad existente de identidades de género trans* y que abarquen tanto la visibilización de personas, la utilización del género gramatical neutro para incluir a las personas más invisibilizadas, la utilización de distintos recursos artísticos como referentes y, en general, cualquier educación que

fomente la “desnaturalización” de la cissexualidad y el cisgénero, fomentando la naturalización de toda la diversidad de identidades de género.

BIBLIOGRAFÍA

Alelú M., Cantín S., López N. & Rodríguez M. (2009). <i>Estudio de Encuestas</i> . Área de Métodos de investigación de Educación Especial Universidad Autónoma de Madrid
AMPGYL (2009). <i>Nuestros/as hijos/as trans</i> . EEUU
ASEDES & CGCEES (2007). <i>Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código Deontológico del educador y la educadora social y Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social</i> . Barcelona: ASEDES
Bronfenbrenner, U. (1987). <i>La ecología del desarrollo humano</i> . Barcelona: Paidós
Butler, J. (2007). <i>El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad</i> . España: Paidós Ibérica
FAPMI (2010). Necesidades de la infancia: del maltrato al buentrato, <i>Cuadernos de bienestar y protección infantil, 1</i> . España
Fernández (2013). <i>La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas</i> . España: Pirámide
García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. <i>Infancia y aprendizaje, 26</i> . Castellón: Fundación Infancia y Aprendizaje
Hernández, P. (2005). <i>Educación del pensamiento y las emociones: Psicología de la Educación</i> . Madrid: TAFOR-NARCEA
March, M. X. & Orte, C. (2014). <i>La pedagogía social y la escuela. Los retos socioeducativos de la institución escolar en el siglo XXI</i> . Barcelona: Octaedro
Menacho, S. (2013). El educador social y la escuela. Justificación de la necesidad de la Educación Social en la escuela, <i>Revista de Educación Social, 16</i> . España: CGCEES
Ministerio del Interior (2015). <i>Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España</i> . España
Moreno, E. et al. (2000). <i>El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar</i> . Barcelona: Biblioteca de Aula
Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social, <i>Portularia, 5</i> . España: Universidad de Huelva

Nataf, Z. (1996). <i>Lesbian talks transgender</i> . Londres: Scarlett Press
Ortega, R. (2000). <i>Educación la convivencia para prevenir la violencia</i> . Madrid: A. Machado Libros
Parada, J. L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro, <i>Educatio Siglo XXI</i> , 28, 17-40
Platero, R. (L.) (2014). <i>Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos</i> . Barcelona: Bellaterra
Santoro, P.; Gabriel, C. & Conde, F. (2010). <i>El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa</i> . España: Instituto de la Juventud
Solá, M. & Urko, E. (2013). <i>Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos</i> . España: Txalaparta
Suess, A. (2014). <i>Cuestionamiento de dinámicas de patologización y exclusión discursiva desde perspectivas trans e intersex*</i> . Granada: Ministerio de Ciencia e Innovación
Terrón, E., Alfonso, C. & Díez, E. (2003). Construir la comunicación entre la familia y la escuela como una relación de confianza. En Alfonso y otros. <i>La participación de los padres y madres en la escuela</i> . Barcelona: Graó Editorial
Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. <i>Aula Abierta</i> , 83, pp. 35-52 (2004)
Urrego, Y. et al. (2014). Vínculo afectivo en pares y cognición social en la infancia intermedia, <i>International Journal of Psychological Research</i> , 7, 51-63
Vizcaino, L. (2010). Funciones de la escuela, <i>Eduinnova</i> , 26, 126-129
Warner, M. (1995). <i>Six Myths of our time: little angels, little monsters, beautiful beasts, and more</i> . Estados Unidos: Warner's Reith Lectures

LEGISLACIÓN

<i>Ley 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León</i> , publicada en el B.O.E. el 17 de agosto de 2002 (p. 30657-30695)
<i>Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas</i> , publicada en el B.O.E. el 16 de marzo de 2002 (p. 11251-11253)
<i>Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa</i> , publicada en el B.O.E. el 10 de diciembre de 2013 (p. 97858-97921)

ANEXOS

ANEXO I: GLOSARIO

Agéneros: Personas que no se identifican con ningún género. Suelen identificarse con el género gramatical neutro.

Binarismo sexual: Sistema sociocultural caracterizado por la categorización del sexo y del género en dos únicas realidades: macho-hembra (sexo) y masculino-femenino (género).

CRS (Cirugía de Reasignación Sexual): Cirugía que tiene como principal fin adaptar el cuerpo al sexo y/o género sentidos a través de la modificación de los órganos sexuales y los caracteres secundarios (cuerdas vocales, pecho, etc.).

Cissexualidad: Identidad de sexo en la cual el sexo asignado al nacer se corresponde con el sexo con el que se identifica la persona. Junto con la identidad cisgénero, es la identidad que más visible está en la sociedad y, por lo tanto, está en una posición de poder frente al resto.

Cisgénero: Identidad de género en la cual el género asignado al nacer se corresponde con el género con el que se identifica la persona. Junto con la identidad cissexual, es la identidad que más visible está en la sociedad y, por lo tanto, está en una posición de poder frente al resto.

Cisnormatividad: Creencia caracterizada por la existencia de únicamente la identidad cissexualidad y cisgénero, naturalizándolas y, por lo tanto, rechazando otras identidades.

Disforia de género: Término recogido en el manual de psiquiatría DSM-V, en el cual la persona tiene un sufrimiento causado por identificarse con el género opuesto al que se le ha asignado al nacer.

Drag King/queen: Persona artista que altera su apariencia y patrones para ajustarse al comportamiento y apariencia de “mujer” (drag queen) o de “hombre” (drag king) a través de la dramatización. Este personaje que crea la persona es totalmente independiente a su identidad de género. Un ejemplo de Drag queen sería Conchita Wurst, personaje creado por Thomas Neuwirth.

Expresión del género: Forma a través de la cual se manifiesta el género. Puede darse a través de la vestimenta, el comportamiento, el lenguaje, etc., no tiene porqué coincidir con la identidad de género y puede variar dependiendo del contexto y el momento.

FTM (Female to Male): Hombres trans* que fueron asignados al nacer mujeres.

Fuck gender: Persona que, a través de la expresión de género, manda mensajes contradictorios deliberadamente como crítica a la cisnormatividad, provocando así una reivindicación de la liberación de todos los géneros.

Género: Construcción sociocultural que conlleva tanto la identidad de la persona como sus comportamientos, expresiones, intereses, roles, etc. La sociedad actual nos muestra dos géneros: masculino o femenino, sin embargo, existe una infinidad de posibilidades.

Género fluido: Identidad de género cambiante, es decir, dependiendo del contexto y/o momento, la persona se identifica con un género u otro.

Género neutro: Identidad de género no correspondiente con el binarismo, es decir, identidad que no es ni masculina ni femenina. Un ejemplo sería Thomas Neuwirth, más conocido como Conchita Wurst (personaje drag queen).

Heterocisnormatividad: Régimen sociocultural donde están normalizadas y naturalizadas únicamente la heterosexualidad y las identidades cisgénero y cissexual, provocando rechazo hacia cualquier otra orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

Heterocispatriarcado: Sistema sociopolítico que entiende que existe una jerarquía de poderes en la que el hombre cisgénero heterosexual estaría por encima de la mujer heterosexual y cisgénero, invisibilizando y relegando a un puesto de total exclusión social a todas las personas que no siguen el patrón que impone la heterocisnormatividad

Identidad de género: Identificación de una persona con su género. Ésta identidad comienza a desarrollarse a partir de los dos años y puede fluir a lo largo de la vida. Esta identidad es totalmente independiente al género o al sexo que se le asigna al nacer, por lo que, cuando no coincide, la identidad de género “válida” es la que se asigna la persona. La identidad de género es totalmente independiente a la expresión de género, por lo que no siempre coincide.

Identidad trans*: “Aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que con se auto-perciban, ni sean percibidos por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44). Esta identidad puede abarcar transexuales, travestis, trans, drag queen/King, género fluido, agénero, etc.

Intersexualidad: Persona con unas características sexuales ambiguas. Esta ambigüedad se puede dar de muy diversas formas: en la anatomía externa, en la interna, con distintas variaciones físicas, en los cromosomas, etc. Cuando una persona nace, en el Estado

Español se realiza una “operación de urgencia” donde, generalmente, se amputa para reasignar a la persona dentro del binarismo sexual macho-hembra.

LGTB+: Siglas que aluden a “Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales” y el signo “+” haciendo referencia de forma más visible a la infinita diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género (pansexualidad, asexualidad, género fluido, género neutro, demisexualidad, etc.). Esta visibilización de la diversidad existente surge de la violencia a la que son sometidas las personas que no son heterosexuales, cisgénero ni LGTB, ya que, actualmente, existe un grado de normalización respecto de las personas LGTB pero no del resto de orientaciones sexuales e identidades de género.

LGTB+fobia: Violencia que se ejerce por tener una orientación sexual distinta a la heterosexual o una identidad de género distinta a la cissexual o a la cisgénero.

MTF (Male to Female): Mujeres trans* que fueron asignadas al nacer hombres.

Orientación sexual: Atracción física y/o afectiva hacia otra persona. Ésta puede ser homosexual, heterosexual, bisexual, pansexual, polisexual, etc.

Queer: Palabra con una connotación negativa sin traducción exacta al español (se asemejaría a raro, maricón, travelo, tortillera, etc.) de la que movimientos sociales se han reapropiado. Esta reapropiación del insulto permite el empoderamiento de las personas agredidas, cambiándole sus connotaciones a unas positivas, eliminando así toda posibilidad de agresión. Además, en la actualidad se relaciona este término con la teoría *queer*, teoría caracterizada por la ruptura de todas las etiquetas y la creencia en la inexistencia de éstas debido a que son un constructo social.

Sexo: Término que alude a los rasgos y características biológicas que diferencian a las personas a nivel sexual. En España se asigna por los genitales, sin embargo, ésta asignación, además de ser binarista, no tiene presente el sexo cerebral. Actualmente se considera totalmente biológico, sin embargo, están surgiendo corrientes que aluden al concepto como un constructo social.

Sexo binario: División binaria del sexo en base a los genitales y dónde únicamente tiene cabida el sexo hembra y el sexo macho. Esta división deja fuera a muchas personas que no tienen estas características.

Trans*: Término utilizado para abarcar diversas identidades y expresiones de género (trans, transgénero, género fluido, transexual, intersexual, etc.). El asterisco es utilizado como concepto “paraguas” para reflejar la gran “heterogeneidad a la hora de concebir el cuerpo, la identidad y las vivencias que van más allá de las normas sociales binarias

impuestas” (Platero, 2014, p. 16) y, a la vez, la existencia de una lucha común sin negar el reconocimiento de esa diversidad de género.

Trans*fobia: Violencia a través de la discriminación, rechazo, marginación, agresividad, odio, etc. hacia las personas que se tienen una apariencia o se identifican como personas trans*.

Transgénero: Identidad de género en la cual la persona tiene un género que no es el que se le ha asignado socialmente al nacer.

Transexualidad: Identidad de género en la cual la persona tiene un sexo que no es el que se le ha asignado al nacer.

Travesti: Expresión de género en la cual las personas cambian su aspecto adecuándole al sexo opuesto.

ANEXO II: MODELO MONOSEXUAL

Sexo	Hombre		Mujer
Rol de género	Comportamiento masculino		Comportamiento femenino
Identidad de género	Hombre		Mujer
Orientación del deseo	Deseo por las mujeres	¿Deseo por los hombres y las mujeres?	Deseo por los hombres

Nota: Modelo de género y sexualidad basado en la “monosexualidad”. Platero, R. (L.) (2014). *Trans*sexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra

ANEXO III: CUESTIONARIO SOBRE LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SOCIAL PARA PREVENIR LA TRANS*FOBIA EN LA ETAPA DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN

Cuestionario dirigido a profesionales del equipo de orientación de las escuelas de Castilla y León

Buenas, soy Sofía Carrascal Tris, estudiante de 4º Educación Social, de la Universidad de Valladolid.

Esta encuesta va dirigida a profesionales del equipo de orientación de las escuelas de Castilla y León y su principal objetivo es reflejar la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en Castilla y León.

Toda información que nos facilite irá destinada a la realización de mi Trabajo de Fin de Grado, manteniéndose en todo momento su anonimato.

Esta entrevista tiene una duración corta (17 preguntas). Por favor, lea con atención todas las preguntas y responda lo más completamente.

Gracias por colaborar con esta investigación. Si lo desea, puede ponerse en contacto conmigo a través del correo: sofiacarrascaltris@gmail.com

Antes de continuar, lea atentamente:

A pesar de que las identidades trans* son muy diversas y que no todas las personas que rompen con el género impuesto por la sociedad se definen como tal, siento el deber de concretar a qué me refiero con identidades trans*, debido a la gran variedad de opiniones sobre las identidades que pueden existir y a la necesidad de limitarlo en esta investigación.

Aludo a personas con identidades trans*, citando a Platero (2014): “a aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidas por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44).

Dentro de esta definición, hay personas que se “auto-etiquetan” como transexual, travesti, trans, trans*, drag queen/king, transgénero, de género fluido, etc., y otras que no se etiquetan. En el caso de la infancia, los niños y las niñas con identidad trans*, como es lógico, no se auto-definen como trans*, pero sí desarrollan su identidad desde los 2-3 años.

Datos personales: *

Edad:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Identidad de género:	<input type="text"/>
Provincia donde trabajas:	<input type="text"/>
Profesión:	<input type="text"/>
Años trabajando en la profesión:	<input type="text"/>

Nº aproximado de niños y niñas con identidad de género trans* con los/as que has trabajado en los últimos 25 años: *

Identidad(es) de género trans* de estos/as niños y niñas:

Ej.: transexualidad, transgénero, de género fluido..}

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León? *

- Sí
- No
- NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizan las escuelas en las que trabajas? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

- Formación sobre la diversidad de género al profesorado
- Formación sobre la diversidad de género a las familias
- Formación sobre la diversidad de género al alumnado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
- Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
- Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tr*ns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia
- Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
- No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
- NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="checkbox"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="checkbox"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="checkbox"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="checkbox"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="checkbox"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="checkbox"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="checkbox"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="checkbox"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="checkbox"/>

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="text"/>

5. ¿Contáis con unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia? *

- Sí
- No
- NS/NC

6. En caso afirmativo, ¿cuáles son?

7. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género? *

- Sí
- No
- NS/NC

8. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas? *

- Sí
- No
- NS/NC

9. ¿Piensas que las familias suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Sí
- No
- NS/NC

10. La mayoría de las familias con las que has intervenido:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

11. ¿Piensas que el profesorado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimenta miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Sí
- No
- NS/NC

12. La mayoría del profesorado con el que has trabajado:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Le ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

13. ¿Piensas que el alumnado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Si
- No
- NS/NC

14. La mayoría del alumnado con el que has trabajado:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Le ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

15. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

- Sí
- No
- NS/NC

16. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

- Sí
- No
- NS/NC

17. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia? *

- Sí
- No
- NS/NC

Comentarios:

Cuestionario dirigido al profesorado de las escuelas de Castilla y León

Buenas, soy Sofía Carrascal Tris, estudiante de 4º Educación Social, de la Universidad de Valladolid.

Esta encuesta va dirigida al profesorado de las escuelas de Castilla y León y su principal objetivo es reflejar la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en Castilla y León.

Toda información que nos facilite irá destinada a la realización de mi Trabajo de Fin de Grado, manteniéndose en todo momento su anonimato.

Esta entrevista tiene una duración corta (17 preguntas). Por favor, lea con atención todas las preguntas y responda lo más completamente.

Gracias por colaborar con esta investigación. Si lo desea, puede ponerse en contacto conmigo a través del correo: sofiacarrascaltris@gmail.com

Antes de continuar, lea atentamente:

A pesar de que las identidades trans* son muy diversas y que no todas las personas que rompen con el género impuesto por la sociedad se definen como tal, siento el deber de concretar a qué me refiero con identidades trans*, debido a la gran variedad de opiniones sobre las identidades que pueden existir y a la necesidad de limitarlo en esta investigación.

Aludo a personas con identidades trans*, citando a Platero (2014): “a aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidas por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44).

Dentro de esta definición, hay personas que se “auto-etiquetan” como transexual, travesti, trans, trans*, drag queen/king, transgénero, de género fluido, etc., y otras que no se etiquetan. En el caso de la infancia, los niños y las niñas con identidad trans*, como es lógico, no se auto-definen como trans*, pero sí desarrollan su identidad desde los 2-3 años.

Datos personales: *

Edad:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Identidad de género:	<input type="text"/>
Provincia donde trabajas:	<input type="text"/>
Profesión:	<input type="text"/>
Años trabajando en la profesión:	<input type="text"/>

Nº aproximado de niños y niñas con identidad de género trans* con los/as que has trabajado en los últimos 25 años: *

Identidad(es) de género trans* de estos/as niños y niñas:

Ej.: transexualidad, transgénero, de género fluido...

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León? *

- Sí
- No
- NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizan las escuelas en las que trabajas? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

- Formación sobre la diversidad de género al profesorado
- Formación sobre la diversidad de género a las familias
- Formación sobre la diversidad de género al alumnado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
- Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
- Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia
- Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
- No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
- NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trán*s*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas	<input type="text"/>

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="text"/>

5. ¿Contáis con unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia? *

Sí

No

NS/NC

5. ¿Contáis con unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia? *

- Sí
- No
- NS/NC

6. En caso afirmativo, ¿cuáles son?

7. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género? *

- Sí
- No
- NS/NC

8. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas? *

- Sí
- No
- NS/NC

9. ¿Piensas que las familias de Castilla y León suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Sí
- No
- NS/NC

10. La mayoría de las familias con las que has trabajado:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

11. ¿Piensas que los equipos de orientación de Castilla y León suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Sí
- No
- NS/NC

12. La mayoría de los equipos de orientación con los que has trabajado:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

13. ¿Piensas que el alumnado de Castilla y León suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Sí
- No
- NS/NC

14. La mayoría del alumnado con el que has trabajado:

Contestar únicamente si se ha trabajado con niños o niñas con identidad de género trans*

- Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Le ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

15. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Sí

No

NS/NC

16. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Sí

No

NS/NC

17. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia? *

Sí

No

NS/NC

Comentarios:

Cuestionario dirigido a profesionales de organizaciones y colectivos LGTB(+) de Castilla y León

Buenas, soy Sofía Carrascal Tris, estudiante de 4º Educación Social, de la Universidad de Valladolid.

Esta encuesta va dirigida a profesionales de organizaciones y colectivos LGTB(+) de Castilla y León y su principal objetivo es reflejar la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en Castilla y León.

Toda información que nos facilite irá destinada a la realización de mi Trabajo de Fin de Grado, manteniéndose en todo momento su anonimato.

Esta entrevista tiene una duración corta (17 preguntas). Por favor, lea con atención todas las preguntas y responda lo más completamente.

Gracias por colaborar con esta investigación. Si lo desea, puede ponerse en contacto conmigo a través del correo: sofiacarrascaltris@gmail.com

Antes de continuar, lea atentamente:

A pesar de que las identidades trans* son muy diversas y que no todas las personas que rompen con el género impuesto por la sociedad se definen como tal, siento el deber de concretar a qué me refiero con identidades trans*, debido a la gran variedad de opiniones sobre las identidades que pueden existir y a la necesidad de limitarlo en esta investigación.

Aludo a personas con identidades trans*, citando a Platero (2014): “a aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidas por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44).

Dentro de esta definición, hay personas que se “auto-etiquetan” como transexual, travesti, trans, trans*, drag queen/king, transgénero, de género fluido, etc., y otras que no se etiquetan. En el caso de la infancia, los niños y las niñas con identidad trans*, como es lógico, no se auto-definen como trans*, pero sí desarrollan su identidad desde los 2-3 años.

Datos personales: *

Edad:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Identidad de género:	<input type="text"/>
Provincia donde trabajas:	<input type="text"/>
Profesión:	<input type="text"/>
Años trabajando en la profesión:	<input type="text"/>

Nº aproximado de niños y niñas con identidad de género trans* con los/as que has trabajado en los últimos 25 años: *

Identidad(es) de género trans* de estos/as niños y niñas:

Ej.: transexualidad, transgénero, de género fluido...

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León? *

Sí

No

NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizan las escuelas en las que has intervenido? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

Formación sobre la diversidad de género al profesorado

Formación sobre la diversidad de género a las familias

Formación sobre la diversidad de género al alumnado

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado

Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten

Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia

Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas

No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas	<input type="text"/>

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="text"/>

5. Si el profesorado o el equipo de orientación os pide unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia, ¿cuáles serían? *

6. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género? *

Sí

No

NS/NC

7. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas? *

Sí

No

NS/NC

8. ¿Piensas que las familias suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León? *

Sí

No

NS/NC

9. La mayoría de las familias con las que has intervenido: *

- Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

10. ¿Piensas que el profesorado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimenta miedo e incluso rechazo) en Castilla y León? *

- Sí
- No
- NS/NC

11. La mayoría del profesorado con el que has intervenido: *

- Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Le ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

12. ¿Piensas que los equipos de orientación suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León? *

- Sí
- No
- NS/NC

13. La mayoría de los equipos de orientación con los que has intervenido: *

- Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- NS/NC

14. ¿Piensas que el alumnado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León? *

Sí

No

NS/NC

15. La mayoría del alumnado con el que has intervenido: *

Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

Le ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

NS/NC

16. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

17. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

18. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

Comentarios:

Cuestionario dirigido personas con identidad de género trans* con menos de 25 años de Castilla y León

Buenas, soy Sofía Carrascal Tris, estudiante de 4º Educación Social, de la Universidad de Valladolid.

Esta encuesta va dirigida a personas con identidad de género trans* con menos de 25 años de Castilla y León y su principal objetivo es reflejar la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en Castilla y León.

Toda información que nos facilite irá destinada a la realización de mi Trabajo de Fin de Grado, manteniéndose en todo momento su anonimato.

Esta entrevista tiene una duración corta (17 preguntas). Por favor, lea con atención todas las preguntas y responda lo más completamente.

Gracias por colaborar con esta investigación. Si lo desea, puede ponerse en contacto conmigo a través del correo: sofiacarrascaltris@gmail.com

Antes de continuar, lea atentamente:

A pesar de que las identidades trans* son muy diversas y que no todas las personas que rompen con el género impuesto por la sociedad se definen como tal, siento el deber de concretar a qué me refiero con identidades trans*, debido a la gran variedad de opiniones sobre las identidades que pueden existir y a la necesidad de limitarlo en esta investigación.

Aludo a personas con identidades trans*, citando a Platero (2014): “a aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidas por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44).

Dentro de esta definición, hay personas que se “auto-etiquetan” como transexual, travesti, trans, trans*, drag queen/king, transgénero, de género fluido, etc., y otras que no se etiquetan. En el caso de la infancia, los niños y las niñas con identidad trans*, como es lógico, no se auto-definen como trans*, pero sí desarrollan su identidad desde los 2-3 años.

Datos personales: *

Edad:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Provincia:	<input type="text"/>

Identidad de género trans* *

Ej.: transexualidad, transgénero, de género fluido...

Edad en la que fuiste consciente de tu identidad de género *

Edad en la que crees que comenzaste a llevar a cabo conductas trans* *

¿Por qué medios has encontrado la información necesaria para autodeterminar tu identidad de género? *

Internet

Televisión

Charlas/conferencias

Centro educativo

Familia

Amigos/as

Otros:

¿Tu familia es consciente de tu identidad de género? *

Sí

No

NS/NC

1. ¿Piensas que se realizó algún tipo de prevención de la trans*fobia en tu escuela (educación primaria)? *

Sí

No

NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizó la escuela (educación primaria) en la que estuviste? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

Formación sobre la diversidad de género al profesorado

Formación sobre la diversidad de género a las familias

Formación sobre la diversidad de género al alumnado

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado

Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten

Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tr*ns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia

Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas

No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las llevó a cabo?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas	<input type="text"/>

4. ¿Con qué frecuencia se realizó esta prevención?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="text"/>

5. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género? *

Si
 No
 NS/NC

6. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas de educación primaria? *

Si
 No
 NS/NC

7. ¿Crees que te has podido encontrar con más obstáculos que los/as niños/as con identidad de género cis? *

Sí

No

NS/NC

8. En caso afirmativo, ¿qué obstáculos crees que te encontraste?

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia

Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)

Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)

Agresión (física, verbal o psicológicamente) del profesorado

Agresión (física, verbal o psicológicamente) del alumnado

Otros:

9. ¿Qué consecuencias positivas piensas que puedes haber tenido debido a la vivencia de tener una identidad de género trans*? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

Fortaleciste psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Mejorar el vínculo con la familia

Mejorar el vínculo con el alumnado

Mejorar el vínculo con el profesorado

Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)

Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Otras:

10. ¿Qué consecuencias negativas piensas que puedes haber tenido al tener una identidad de género trans*? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

- Debilitarte psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)
- Disminución del vínculo con la familia
- Disminución del vínculo con el alumnado
- Disminución del vínculo con el profesorado
- Interiorización de una actitud pasiva
- Interiorización de una actitud agresiva
- Otras:

11. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

12. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

13. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

Comentarios:

Cuestionario dirigido a padres, madres o tutores/as de niños y niñas con identidad de género trans* de Castilla y León

Buenas, soy Sofía Carrascal Tris, estudiante de 4º Educación Social, de la Universidad de Valladolid.

Esta encuesta va dirigida a padres, madres o tutores/as de niños y niñas con identidad de género trans* de Castilla y León y su principal objetivo es reflejar la necesidad de la Educación Social para prevenir la trans*fobia en la etapa de la infancia en Castilla y León.

Toda información que nos facilite irá destinada a la realización de mi Trabajo de Fin de Grado, manteniéndose en todo momento su anonimato.

Esta entrevista tiene una duración corta (17 preguntas). Por favor, lea con atención todas las preguntas y responda lo más completamente.

Gracias por colaborar con esta investigación. Si lo desea, puede ponerse en contacto conmigo a través del correo: sofiacarrascaltris@gmail.com

Antes de continuar, lea atentamente:

A pesar de que las identidades trans* son muy diversas y que no todas las personas que rompen con el género impuesto por la sociedad se definen como tal, siento el deber de concretar a qué me refiero con identidades trans*, debido a la gran variedad de opiniones sobre las identidades que pueden existir y a la necesidad de limitarlo en esta investigación.

Aludo a personas con identidades trans*, citando a Platero (2014): “a aquellas personas cuya manera de estar en el mundo, expresarse y presentarse hacen que no se auto-perciban, ni sean percibidas por otras personas, dentro de lo que se espera típicamente del sexo que se le asignó en el nacimiento” (Platero, 2014, p. 44).

Dentro de esta definición, hay personas que se “auto-etiquetan” como transexual, travesti, trans, trans*, drag queen/king, transgénero, de género fluido, etc., y otras que no se etiquetan. En el caso de la infancia, los niños y las niñas con identidad trans*, como es lógico, no se auto-definen como trans*, pero sí desarrollan su identidad desde los 2-3 años.

Datos personales: *

Edad:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Identidad de género:	<input type="text"/>
Provincia:	<input type="text"/>

Edad del/a hijo o hija con identidad de género trans* *

Identidad de género trans* de la hija o el hijo *

Ej.: transexualidad, transgénero, de género fluido...

Edad a la que comenzó a manifestarlo *

¿Por qué medios has conseguido la información necesaria para comprender y aprender a apoyar a tu hijo/hija trans*? *

- Internet
- Televisión
- Charlas/conferencias
- Centro educativo
- Familia
- Amigos/as
- Otros:

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en la escuela de tu hijo o hija? *

- Si
- No
- NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realiza la escuela de tu hijo o hija? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

- Formación sobre la diversidad de género al profesorado
- Formación sobre la diversidad de género a las familias
- Formación sobre la diversidad de género al alumnado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias
- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
- Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
- Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia
- Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
- No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
- NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas	<input type="text"/>

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

Contestar únicamente si se ha marcado alguna actividad

Formación sobre la diversidad de género al profesorado	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género a las familias	<input type="text"/>
Formación sobre la diversidad de género al alumnado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias	<input type="text"/>
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado	<input type="text"/>
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten	<input type="text"/>
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia	<input type="text"/>
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecer a la persona	<input type="text"/>

5. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género? *

Sí

No

NS/NC

6. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas? *

Sí

No

NS/NC

7. ¿Crees que tu hijo/a puede encontrarse con más obstáculos que los/as niños/as con identidad de género cis? *

Sí

No

NS/NC

8. En caso afirmativo, ¿qué obstáculos crees que puede encontrarse?

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia

Que le discrimine el profesorado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)

Que le discrimine el alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)

Que le agrede (física, verbal o psicológicamente) el profesorado

Que le agrede (física, verbal o psicológicamente) el alumnado

Otros:

9. ¿Qué consecuencias positivas piensas que puede tener sobre tu hijo/a la vivencia de tener una identidad de género trans*? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Mejorar el vínculo con la familia

Mejorar el vínculo con el alumnado

Mejorar el vínculo con el profesorado

Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)

Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Otras:

10. ¿Qué consecuencias negativas piensas que puede tener sobre tu hijo/a la vivencia de tener una identidad de género trans*? *

Marca la(s) que consideres necesaria(s)

Debilitarse psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

Disminución del vínculo con la familia

Disminución del vínculo con el alumnado

Disminución del vínculo con el profesorado

Interiorización de una actitud pasiva

Interiorización de una actitud agresiva

Otras:

11. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

12. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

13. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia? *

Si

No

NS/NC

Comentarios:

ANEXO IV: COMENTARIOS DESTACABLES DE LAS ENCUESTAS

- “Creo que hay muchos más casos de los que nosotros podemos haber detectado, pero en primaria es pronto para que se manifiesten con claridad, sin embargo, es el mejor momento para empezar a actuar”
- “La mayoría de los profesores creo que no estamos preparados para formar adecuadamente a los alumnos, únicamente podemos intentar prevenir la transfobia. La pregunta 16 he contestado NS/NC porque no sé si es necesaria una persona de manera diaria únicamente para este tema, pero lo que sí considero necesario es que las personas que realizan la mediación con las familias para diversos temas estén mejor preparados en estos temas o puedan recibir ayuda externa en el caso de que lo necesiten” (profesorado)
- “Quizá no diariamente, pero profesionales expertos en el tema, disponibles para los centros, sí sería conveniente” (profesorado)
- “Tal vez no sea necesaria la presencia ‘diaria’ de un/a profesional, pero sí la presencia trimestral de modo que se realizara un diagnóstico de la situación en el colegio al inicio del curso, otra actuación en el segundo trimestre tras aplicar programas con el alumnado y una actuación al final del curso para comprobar ‘como se han modificado actitudes en el profesorado, en el alumnado y en las familias” (profesorado)
- “Considero que debe dejarse un margen con respecto a la edad del alumn@ para determinar que se trata de un caso de transexualidad claro. Ya que si bien es cierto que puedan observarse ciertas inclinaciones que apunten a ello, etiquetar al alumn@o en cuestión a edades muy tempranas, y sobretodo, llevar a cabo un seguimiento médico hormonal, como ha ocurrido en algunos casos, es contraproducente. Un trato respetuoso y tolerante por todas las partes es lo indicado desde mi punto de vista. Pero dictaminar transexualidad con edades por debajo de los 7-8 años y tratar al alumn@ con respecto al supuesto género "escogido" por el alumn@ puede traer más confusión al asunto. No debe entorpecerse ni favorecer este trato sino desde la normalidad, para poder dejar margen a que pasada cierta edad sea un caso claro. Pero no adelantarse y sobretodo, seguir tratamientos hormonales que marcarán a la persona para siempre adelantándose a la certeza de ser un caso de transexualidad. Lo que en muchos casos dependerá del especialista que trate el caso, pecando de anticuado o incluso de moderno. Creyendo que ese sea el mejor modo de atajar el caso” (profesorado)
- “Creo que los profesionales de la enseñanza deberíamos formarnos en este tema para estar informados y poder actuar con métodos adecuados ya que las buenas intenciones solamente no valen. Creo que deberíamos conocer los indicadores de los que hablas para poder saber cuando estamos hablando de un caso TRANS”

- “Es difícil que en el colegio se den a conocer estos problemas, creo que todavía entran en la categoría de ‘personales’ y tanto las familias como los niños no saben identificarlos” (profesorado)
- “Es, junto con la homofobia y el Holocausto un tema tabú en los colegios e institutos de Castilla y León. Es muy triste que estos temas no se hablen abiertamente, que trabaje la prevención de todo tipo de odios irracionales a las personas que sienten una determinada orientación sexual, una identidad de género diferente a la asignada por la familia y la sociedad, o son de otra cultura distinta a la imperante” (equipo de orientación)
- “Mi hija lleva diciendo que es niña desde muy pequeña y la gente decía ya se la pasara.. pero el tiempo pasa y ella sigue pensando igual entonces ella la suerte que hemos tenido es que explicaba lo que la sucedía y ha tenido apoyo en casa. Es más, tenía doble vida por decirlo de alguna manera en casa era ella y a la calle era “él” hasta que hizo el tránsito social. Yo hablaba con los profes y médicos y yo siempre explicado lo que había. Nunca lo hemos ocultado. En esta sociedad todavía hace falta mucha información” (madre/tutora)
- “Necesitamos ‘modelos’ trans y/o homo, al igual que existen el masculino o femenino. Es la mejor manera de aceptar y ser aceptado” (padre/tutor)
- “Hacer pública su condición y cambiar de forma de vida ha sido muy positivo en todos los aspectos. Siempre queda el miedo al rechazo, pero con todo ha merecido la pena” (madre/tutora)
- “Creo necesaria la orientación e información sobre identidades trans pero antes de hacer partícipes a lxs alumnxs habría que educar a lxs adultxs, puesto que muchos de ellxs también desconocen todos estos aspectos y puede que sean lxs primerxs que sientan rechazo o no tengan la suficiente información sobre este tema. La labor de la educación tendría que ser conjunta, entre el colegio y las familias” (jóven trans*)
- “Veo tan necesaria la figura de unx profesional de la educación social para trabajar estos aspectos (la educación en diversidad en toda su extensión, es decir, para evitar también el sexismo, el machismo, el racismo, etc.) con el alumnado, familias y profesorado, como la presencia activa de agentes externos (más especializados en este y otros temas) que puedan ofrecer nuevas perspectivas y experiencias sobre la diversidad en colaboraciones puntuales (por ejemplo, igual que para favorecer la integración de la comunidad gitana personas gitanas acuden a los centros para realizar talleres, podría hacerse con personas con identidades de género no cisnormativas, para acercar la realidad al centro y al alumnado y las familias, es decir, crear referentes accesibles y, a fin de cuentas, reales” (jóven trans*)

ANEXO V: RESPUESTAS DE LOS CUESTIONARIOS

Cuestionarios dirigidos a los equipos de orientación

Datos personales:

Edad:

1. 39
2. 46
3. 50
4. 56
5. 56
6. 43
7. 57

Provincia donde trabajas:

1. Ávila
2. Valladolid
3. Valladolid
4. Segovia
5. Valladolid
6. Palencia
7. Zamora

Sexo:

1. Hembra
2. Macho
3. Hembra
4. Macho
5. Hembra
6. Hembra
7. Macho

Profesión:

1. Orientadora educativa
2. Psicólogo escolar
3. Trabajadora social
4. Psicólogo
5. Orientadora
6. Orientadora educativa
7. Orientador educativo

Identidad de género:

1. Mujer
2. Hombre
3. Mujer
4. Hombre
5. Mujer
6. Mujer
7. Macho

Años trabajando en la profesión:

1. 7
2. 10
3. 27
4. 33
5. 34
6. 14
7. 5

Nº aproximado de niños y niñas con identidad de género trans* con los/as que has trabajado en los últimos 25 años:

1. 0
2. 1
3. 0
4. 2
5. 0
6. 0
7. 0

Identidad(es) de género trans* de estos/as niños y niñas:

- 1.
2. Transgénero
- 3.
4. Transexualidad
- 5.
- 6.
- 7.

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León?

1. No
2. No
3. No
4. No
5. No
6. Si
7. NS/NC

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizan las escuelas en las que trabajas?

1. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
2. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
3. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
4. Formación sobre la diversidad de género a las familias
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
5. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
6. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias

7. NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

- 1.
2. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado:
EOEP y Departamentos de Orientación asesorados por asociaciones
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias: EOEP y Departamentos de Orientación asesorados por asociaciones
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado: EOEP y Departamentos de Orientación asesorados por asociaciones
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: EOEP y Departamentos de Orientación asesorados por asociaciones
- 3.
4. Formación sobre la diversidad de género a las familias: EOEP
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Algunos profesores
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: EOEP
- 5.
6. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias:
Profesora de servicios a la Comunidad, orientadora
- 7.

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

- 1.
2. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado: De forma puntual
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias: De forma puntual
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado: De forma puntual
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: De forma puntual
- 3.
4. Formación sobre la diversidad de género a las familias: Puntuales

Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Escasas

Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: Puntuales

5.

6. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con las familias: Escuela de padres, cada un determinado número de años

7.

5. ¿Contáis con unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia?

1. No
2. Si
3. No
4. No
5. No
6. No
7. NS/NC

6. En caso afirmativo, ¿cuáles son?

1. 1.
2. INDICADORES DE IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS/AS CON IDENTIDADES TRANS: (Entre otros)
 - No quiere estar nunca con niños o niñas ni jugar con ellos/as a juegos o deportes con marcado componente sexista de uno u otro género.
 - Constantemente nos dice que se quiere poner vestidos, o ropas del género no asignado.
 - Le gusta estar siempre con niñas o niños ya que siente identificación con el género no asignado.
 - Habla siempre de sí mismo en femenino si se trata de un niño, y en masculino si se trata de una niña
 - Pueden ser fácilmente víctimas de aislamiento social y sufrir ansiedad y sentimiento de culpa.

- Sufren incomprensión de muchas de las familias y de sus compañeros de clase hasta la marginación de que muchas veces pueden ser objeto.

INDICADORES DE

TRANFOBIA: (Entre otros)

- Desconocimiento de cómo son y qué sienten estas personas.
- Ocultación y menosprecio institucional: políticos, profesorado, familias.
- Sentirse incómodo al estar en el mismo aula que una persona trans.
- Sentir desprecio hacia estas personas.
- Mantener, difundir y dar crédito a estereotipos sobre estas personas.
- Discriminar, ocultando, haciendo el vacío y aislando a estas personas socialmente.
- Rechazar abiertamente expresiones de su identidad de género de estas personas, censurando estas manifestaciones.
- Menospreciar, insultar o mostrar trato vejatorio a estas personas de forma privada o delante de otras personas.
- Amenazar, agredir a estas personas.

6. Aunque de manera formal no se tenga ningún instrumento, cuando los identificamos es por ver al niño/a con unos intereses particulares o porque emocionalmente el niño no está bien.... A partir de ahí se trabaja con el niño, la familia y el profesorado.

En mi caso no me encontrado con niños/as con este tipo de identidad o mejor dicho, no lo he identificado. Pero la manera que en algún caso, alguno de mis compañeros/as han actuado ha sido como lo comentado anteriormente.

7.

7. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si

6. Si

7. Si

8. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas?

1. Si

2. Si

3. Si

4. Si

5. Si

6. Si

7. Si

9. ¿Piensas que las familias suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

1.

2. Si

3.

4. Si

5.

6.

7.

10. La mayoría de las familias con las que has intervenido:

1.

2. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

3.

4. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

5.

6.

7.

11. ¿Piensas que el profesorado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimenta miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

1.

2. Si

3.

4. No

5.

6.

7.

12. La mayoría del profesorado con el que has trabajado:

1.

2. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

3.

4. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

5.

6.

7.

13. ¿Piensas que el alumnado suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo) en Castilla y León?

1.

2. Si

3.

4. Si

5.

6.

7.

14. La mayoría del alumnado con el que has trabajado:

1.

2. Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

3.

4. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

5.

6.

7.

15. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

1. Si

2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si

16. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. NS/NC
7. No

17. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia?

1. Si
2. Si
3. NS/NC
4. Si
5. Si
6. Si
7. No

Comentarios:

- 1.
2. Es, junto con la homofobia y el Holocausto un tema tabu en los colegios e institutos de Castilla y León. Es muy triste que estos temas no se hablen abiertamente, e trabaje la prevención de todo tipo de odios irracionales a las personas que sienten una determinada orientación sexual, una identidad de género diferente a la asignada por la familia y la sociedad, o son de otra cultura distinta a la imperante.
- 3.
- 4.

- 5.
6. En las escuelas, y concretamente desde los EOE, nos interesa e intentamos dar respuesta a los aspectos más emocionales de nuestros alumnos/as y de las familias. Este es un tema que no ocupa, por demanda, muchas de nuestras intervenciones. No obstante sí que es verdad que no tenemos muchos recursos para abordarlos. Lo hacemos al igual que intentamos tratar el respeto a cualquier minoría pero probablemente nos falten conocimientos y herramientas para abordar este tema.
7. Las personas trans son unas más de las muchas personas marginadas que hay en las escuelas

Cuestionarios dirigidos al profesorado**Datos personales:**Edad:

1. 51
2. 54
3. 41
4. 43
5. 43
6. 31
7. 34
8. 50
9. 37
10. 45
11. 36
12. 37
13. 56
14. 47
15. 24
16. 33
17. 57
18. 34
19. 38
20. 48
21. 38
22. 55
23. 50
24. 60
25. 41
26. 38

Sexo:

1. Hembra
2. Macho
3. Hembra
4. Macho
5. Hembra
6. Hembra
7. Femenino
8. Femenino
9. Hembra
10. Hembra
11. Macho
12. Macho
13. Hembra
14. Hembra
15. Hembra
16. Hembra
17. Hembra
18. Macho
19. Hembra
20. Hembra
21. Hembra
22. Hembra
23. Hembra
24. Hembra
25. Hembra
26. Hembra

Identidad de género:

1. Si
2. Varón
3. Mujer
4. Masculino
5. Femenino
6. Mujer
7. Heterosexual
8. Femenino
9. Mujer
10. Femenino
11. Hombre
12. Hombre
13. Femenino
14. Mujer
15. Mujer
16. Mujer
17. Mujer
18. Heterosexual
19. Mujer
20. Mujer
21. Mujer
22. Mujer
23. Mujer
24. Mujer
25. Mujer
26. Mujer

<u>Provincia donde trabajas:</u>	<u>Profesión:</u>	<u>Años trabajando en la profesión:</u>
1. Segovia	1. Maestra	1. 25
2. Segovia	2. Maestro	2. 32
3. Segovia	3. Maestra	3. 14
4. Segovia	4. Maestro	4. 16
5. Segovia	5. Maestra	5. 12
6. Ávila	6. Maestra	6. 3
7. Ávila	7. Profesora	7. 8
8. León	8. Maestro	8. 20
9. León	9. Maestra	9. 15
10. Burgos	10. Maestra	10. 20
11. Burgos	11. Maestro	10. 20
12. León	12. Maestro	11. 13
13. Salamanca	13. Maestra	12. 11
14. Zamora	14. Maestra	13. 33
15. Zamora	15. Maestra	14. 20
16. Zamora	16. Maestra	15. 1
17. Valladolid	17. Maestra	16. 10
18. Valladolid	18. Maestra	17. 34
19. Valladolid	19. Maestra	18. 10
20. Zamora	20. Maestra	19. 6
21. Valladolid	21. Maestra	20. 30
22. Salamanca	22. Maestra	21. 19
23. Salamanca	23. Maestra	22. 33
24. Valladolid	24. Maestra	23. 22
25. Valladolid	25. Maestra	24. 31
26. Soria	26. Maestra	25. 13
		26. 16

Nº aproximado de niños y niñas con identidad de género trans* con los/as que has trabajado en los últimos 25 años:

1. 0	13. 0
2. 2	14. 0
3. 0	15. 0
4. 5	16. 0
5. No lo sé. Muy pocos aunque en edades escolares e infantil se pueden confundir con otras cualidades estereotipadas	17. 0 18. 1 19. 1 20. 4
6. 0	21. 1
7. Creo que cuatro	22. 4
8. 3	23. 2
9. 1	24. 0
10. 2	25. 0
11. Creo que ninguno	26. 0
12. 0	

Identidad(es) de género trans* de estos/as niños y niñas:

1.	14.
2. Transexuales	15.
3.	16.
4.	17.
5.	18. Transexual
6.	19. Gay
7. Transgénero, transexualidad	20. Transgénero
8. Trasgenero	21. Transgénero
9. Dudo, quizá transexual	22. Transexual
10. Transgénero	23. Transexual
11.	24.
12.	25.
13.	26.

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en las escuelas de Castilla y León?

- | | | |
|----------|-----------|--------|
| 1. No | 10. No | 19. No |
| 2. No | 11. No | 20. Si |
| 3. No | 12. No | 21. No |
| 4. No | 13. No | 22. Si |
| 5. NS/NC | 14. Si | 23. No |
| 6. No | 15. No | 24. No |
| 7. No | 16. NS/NC | 25. No |
| 8. No | 17. No | 26. No |
| 9. No | 18. No | |

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizan las escuelas en las que trabajas?

1. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
2. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
 Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia
 Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
3. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
4. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
5. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
6. NS/NC
7. Formación sobre la diversidad de género al alumnado
 Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia
 Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
8. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
9. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
10. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten

- Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
11. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 12. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 13. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 14. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
 15. NS/NC
 16. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 17. Formación sobre la diversidad de género al alumnado
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
 18. Formación sobre la diversidad de género a las familias
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
 19. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 20. Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia
 21. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 22. Formación sobre la diversidad de género al alumnado
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten
 23. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 24. Formación sobre la diversidad de género al profesorado
Formación sobre la diversidad de género al alumnado
Formación sobre la diversidad de género a las familias
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios trans*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia
Intervención individualizada con las personas con identidad de género trans* para fortalecerlas
 25. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

26. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

1. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Tutor
2. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Tutor
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia: Tutor y orientadora
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: Tutor y orientadora
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: Orientador, tutores
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia: Orientador
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: Orientador, profesores
- 8.
- 9.
10. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Cursos
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas:
- 11.
- 12.
- 13.
14. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: educadores
- 15.
- 16.
17. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: una profesora

- Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado: una profesora
18. Formación sobre la diversidad de género a las familias: profesorado
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado: profesorado
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: profesorado
- 19.
20. Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia: maestros
- 21.
22. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: profesorado
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: profesorado
23. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado:
24. Formación sobre la diversidad de género al profesorado:
Formación sobre la diversidad de género al alumnado:
Formación sobre la diversidad de género a las familias:
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado:
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia:
Intervención individualizada con las personas con identidad de género trans* para fortalecerlas:
- 25.
- 26.

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

1. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: A diario
2. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: Regular
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia: Puntual
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: Puntual
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: Charlas anuales o trimestrales
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia: o mediante cuestionarios o cuando se detecta algún caso
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: Ante un caso del que se tenga constancia
- 8.
- 9.
10. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: En un contenido transversal, en todas las tareas
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas:
- 11.
- 12.
- 13.
14. Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: en ocasiones
- 15.
- 16.

17. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: una vez en el curso al hablar de bullying
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado:
18. Formación sobre la diversidad de género a las familias: puntualmente
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado: asiduamente
Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: asiduamente
- 19.
20. Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potencial trans*fobia: cuando surge el tema. En el área de valores o de alternativa a la religión
- 21.
22. Formación sobre la diversidad de género al alumnado: esporádica
Educación en diversidad de género en las distintas asignaturas y actividades que se imparten: esporádica
23. Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado:
24. Formación sobre la diversidad de género al profesorado:
Formación sobre la diversidad de género al alumnado:
Formación sobre la diversidad de género a las familias:
Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el alumnado:
Reconocimiento de personas o grupos de personas con prejuicios tráns*fobos e intervención para evitar la potenciar trans*fobia:
Intervención individualizada con las personas con identidad de género trans* para fortalecerlas:
- 25.
- 26.

5. ¿Contáis con unos indicadores para poder identificar a los/as niños/as con identidad trans* y prevenir la trans*fobia?

1. No
2. No
3. No
4. No
5. No
6. No
7. Si
8. No
9. No
10. No
11. No
12. No
13. No
14. No
15. NS/NC
16. No
17. No
18. No
19. No
20. No
21. No
22. No
23. No
24. No
25. No
26. No

6. En caso afirmativo, ¿cuáles son?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Cuestionarios o programas como sociogramas, que pueden ser indicadores aunque creo que a veces no muestran verdaderamente estos temas
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.

7. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. NS/NC
6. Si
7. Si
8. Si
9. Si
10. Si
11. Si
12. Si
13. Si
14. No
15. Si
16. Si
17. Si
18. Si
19. Si
20. Si
21. Si
22. Si
23. Si
24. Si
25. Si
26. Si

8. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas?

1. NS/NC
2. Si
3. Si
4. No
5. Si
6. NS/NC
7. Si
8. Si
9. Si
10. Si
11. Si
12. Si
13. Si
14. No
15. Si
16. Si
17. Si
18. Si
19. Si
20. Si
21. Si
22. Si
23. Si
24. Si
25. Si
26. Si

9. ¿Piensas que las familias de Castilla y León suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

- | | | |
|-------|--------|-----------|
| 1. Si | 10. No | 19. Si |
| 2. Si | 11. | 20. NS/NC |
| 3. | 12. | 21. Si |
| 4. | 13. | 22. Si |
| 5. | 14. | 23. Si |
| 6. | 15. | 24. |
| 7. Si | 16. | 25. |
| 8. Si | 17. | 26. |
| 9. Si | 18. Si | |

10. La mayoría de las familias con las que has trabajado:

- 1.
2. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
8. NS/NC
9. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
10. NS/NC
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
18. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
19. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
20. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
21. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña

- 22. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 23. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 24.
- 25.
- 26.

11. ¿Piensas que los equipos de orientación de Castilla y León suelen vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

- | | | |
|-------|--------|-----------|
| 1. | 10. No | 19. NS/NC |
| 2. No | 11. | 20. No |
| 3. | 12. | 21. No |
| 4. | 13. | 22. Si |
| 5. | 14. | 23. Si |
| 6. | 15. | 24. |
| 7. Si | 16. | 25. |
| 8. No | 17. | 26. |
| 9. No | 18. No | |

12. La mayoría de los equipos de orientación con los que has trabajado:

- 1.
- 2. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7. NS/NC
- 8. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 9. NS/NC
- 10. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.

- 17.
- 18. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 19. NS/NC
- 20. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 21. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 22. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 23. NS/NC
- 24.
- 25.
- 26.

13. ¿Piensas que el alumnado de Castilla y León suele vivir una etapa de “shock emocional” (en la que experimentan miedo e incluso rechazo)?

- | | | |
|----------|--------|-----------|
| 1. | 10. No | 19. NS/NC |
| 2. No | 11. | 20. Si |
| 3. | 12. | 21. Si |
| 4. | 13. | 22. Si |
| 5. | 14. | 23. Si |
| 6. | 15. | 24. |
| 7. Si | 16. | 25. |
| 8. NS/NS | 17. | 26. |
| 9. No | 18. Si | |

14. La mayoría del alumnado con el que has trabajado

- 1.
- 2. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 8. Ha tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 9. NS/NC
- 10.
- 11.

- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
18. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
19. Han tenido facilidad para adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
20. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
21. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
22. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
23. Les ha resultado difícil adaptarse a la identidad trans* del niño o la niña
- 24.
- 25.
- 26.

15. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

- | | | |
|----------|--------|--------|
| 1. NS/NC | 10. No | 19. Si |
| 2. Si | 11. Si | 20. Si |
| 3. Si | 12. Si | 21. Si |
| 4. Si | 13. Si | 22. Si |
| 5. Si | 14. No | 23. Si |
| 6. NS/NC | 15. Si | 24. Si |
| 7. Si | 16. Si | 25. Si |
| 8. Si | 17. Si | 26. Si |
| 9. Si | 18. Si | |

16. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

- | | | |
|----------|-----------|-----------|
| 1. NS/NC | 10. No | 19. NS/NC |
| 2. No | 11. No | 20. No |
| 3. No | 12. No | 21. Si |
| 4. Si | 13. Si | 22. Si |
| 5. No | 14. No | 23. Si |
| 6. Si | 15. No | 24. No |
| 7. NS/NC | 16. NS/NC | 25. No |
| 8. Si | 17. Si | 26. No |
| 9. NS/NC | 18. No | |

17. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia?

- | | | |
|----------|--------|--------|
| 1. Si | 10. No | 19. Si |
| 2. Si | 11. No | 20. Si |
| 3. Si | 12. Si | 21. Si |
| 4. Si | 13. Si | 22. Si |
| 5. NS/NC | 14. No | 23. Si |
| 6. NS/NC | 15. Si | 24. Si |
| 7. Si | 16. Si | 25. Si |
| 8. Si | 17. Si | 26. Si |
| 9. Si | 18. Si | |

Comentarios:

- 1.
2. Creo que hay muchos más casos de los que nosotros podemos haber detectado, pero en primaria es pronto para se manifiesten con claridad, sin embargo, es el mejor momento para empezar a actuar
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.

7. Los equipos de orientación y la directiva de los centros, en mi caso concreto no ha sido siempre la misma. He vivido el cambio de género de un alumx y en este caso hubo reacciones diferentes por parte de los profesores, orientación etc.
La mayoría de los profesores creo que no estamos preparados para formar adecuadamente a los alumnos, únicamente podemos intentar prevenir la transfobia.
La pregunta 16 he contestado NS/NC porque no sé si es necesaria una persona de manera diaria únicamente para este tema, pero lo que si considero necesario es que las personas que realizan la mediación con las familias para diversos temas estén mejor preparados en estos temas o puedan recibir ayuda externa en el caso de que lo necesiten
- 8.
9. Quizá no diariamente, pero profesionales expertos en el tema, disponibles para los centros, sí sería conveniente
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
16. Creo que debería haber más información sobre todas las posibilidades, no solo la trans*fobia, sino también la homofobia, ya que suele haber más casos de este tipo. Una vez superado este paso creo que la trans*fobia no tendría tanto impacto
17. Tal vez no sea necesaria la presencia ‘diaria’ de un/a profesional, pero sí la presencia trimestral de modo que se realizara un diagnóstico de la situación en el colegio al inicio del curso, otra actuación en el segundo trimestre tras aplicar programas con el alumnado y una actuación al final del curso para comprobar cómo se han modificado actitudes en el profesorado, en el alumnado y en las familias
18. Considero que debe dejarse un margen con respecto a la edad del alumn@ para determinar que se trata de un caso de transexualidad claro. Ya que si bien es cierto que puedan observarse ciertas inclinaciones que apunten a ello, etiquetar

- al alumn@o en cuestión a edades muy tempranas, y sobretodo, llevar a cabo un seguimiento médico hormonal, como ha ocurrido en algunos casos, es contraproducente. Un trato respetuoso y tolerante por todas las partes es lo indicado desde mi punto de vista. Pero dictaminar transexualidad con edades por debajo de los 7-8 años y tratar al alumn@ con respecto al supuesto género "escogido" por el alumn@ puede traer más confusión al asunto. No debe entorpecerse ni favorecer este trato sino desde la normalidad, para poder dejar margen a que pasada cierta edad sea un caso claro. Pero no adelantarse y sobretodo, seguir tratamientos hormonales que marcarán a la persona para siempre adelantándose a la certeza de ser un caso de transexualidad. Lo que en muchos casos dependerá del especialista que trate el caso, pecando de anticuado o incluso de moderno. Creyendo que ese sea el mejor modo de atajar el caso
- 19.
 20. Creo que los profesionales de la enseñanza deberíamos formarnos en este tema para estar informados y poder actuar con métodos adecuados ya que las buenas solamente no valen. Intenciones no valen. Creo que deberíamos conocer los indicadores de los que hablar para poder saber cuando estamos hablando de un caso TRANS.
 - 21.
 - 22.
 23. Los casos de trans que he comentado son de hace diez y doce años. Ahora cuando se sospecha o se detecta, se pone en manos de profesionales: pediatra psicólogos...etc
 24. Es difícil que en el colegio se den a conocer estos problemas, creo que todavía entran en la categoría de "personales" y tanto las familias como los niños no saben identificarlos
 - 25.
 - 26.

Cuestionarios dirigidos a padres, madres o tutores/as de niños y niñas con identidad de género trans*

Datos personales:

Edad:

1. 44
2. 51
3. 36
4. 52
5. 48
6. 45

Sexo:

1. Hembra
2. Macho
3. Hembra
4. Macho
5. Hembra
6. Hembra

Identidad de género:

1. Mujer
2. Hombre
3. Mujer
4. Hombre
5. Mujer

Provincia:

1. Burgos
2. Burgos
3. Valladolid
4. Valladolid
5. Valladolid
6. Valladolid

Edad del/a hijo o hija con identidad de género trans*:

1. 13
2. 13
3. 12
4. 17
5. 16
6. 17

Identidad de género trans* de la hija o el hijo:

1. Transexual
2. Transexual
3. Transexual
4. Transexual
5. Transexual
6. Transexual

Edad a la que comenzó a manifestarlo:

1. 10
2. 2
3. 2
4. 3
5. 3-4
6. 2-3

¿Por qué medios has conseguido la información necesaria para comprender y aprender a apoyar a tu hijo/hija trans*?

- | | |
|---------------------|---------------------------------|
| 1. Internet | 4. Otro (Psiquiatra infantil) |
| Centro educativo | 5. Internet |
| Otro (organización) | Televisión |
| 2. Internet | Otro (organización) |
| Otro (psicóloga) | 6. Internet |
| 3. Familia | Televisión |
| Amigos/as | Otro (organización y psicólogo) |
| Otro (organización) | |

1. ¿Se realiza algún tipo de prevención de la trans*fobia en la escuela de tu hijo o hija?

1. Si
2. NS/NC
3. Si
4. No
5. No
6. No

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realiza la escuela de tu hijo o hija?

1. Formación sobre la diversidad de género al profesorado
 Formación sobre la diversidad de género al alumnado
 Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
2. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
3. Formación sobre la diversidad de género al profesorado
 Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado
4. NS/NC
5. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
 Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas
6. NS/NC

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las lleva a cabo?

1. Formación sobre la diversidad de género al profesorado: equipo de orientación

Formación sobre la diversidad de género al alumnado: equipo de orientación

Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: equipo de orientación

2.

3. Formación sobre la diversidad de género al profesorado: una charla a los profesores, dada por una activista transexual

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado:

4.

5. Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: psicóloga-tutor

6.

4. ¿Con qué frecuencia se realiza esta prevención?

1. Formación sobre la diversidad de género al profesorado: antes del tránsito de mi hijo

Formación sobre la diversidad de género al alumnado: durante el tránsito de mi hijo

Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: regularmente

2.

3. Formación sobre la diversidad de género al profesorado: una en el curso

Diversas actividades de sensibilización de la trans*fobia con el profesorado: se entregan documentos con datos, y también se les recomienda que vean ciertos documentales como el sexo sentido a mi me ayudó mucho

4.

5. Intervención individualizada con las personas con identidad trans* para fortalecerlas: cuando lo hizo público

5. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género?

1. Si

2. Si

3. Si

4. Si

5. Si

6. Si

6. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas?

1. Si

2. Si

3. Si

4. NS/NC

5. Si

6. Si

7. ¿Crees que tu hijo/a puede encontrarse con más obstáculos que los/as niños/as con identidad de género cis?

1. Si

2. Si

3. Si

4. Si

5. Si

6. Si

8. En caso afirmativo, ¿qué obstáculos crees que puede encontrarse?

1. Que le discrimine el alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)

Otro (en el deporte)

2. Que le discrimine el alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)

Que le agrede (física, verbal o psicológicamente) el alumnado

3. Que le discrimine el alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)

Que le agrede (física, verbal o psicológicamente) el alumnado

Otro (yo opino que cuando en mi caso mi hija se presenta en ocasiones se ve en la obligación de tener que decir es que soy transexual por que en su DNI pone nombre masculino... y yo cuando me presento no tengo q justificarme.. aparte de todo esto mi hija a sufrido insultos y la han pegado no han querido jugar con ella... pero en cuanto hizo el tránsito social todo cambio y mejoro.

4. Que le agreda (física, verbal o psicológicamente) el alumnado
Otro (discriminación en general)
5. Que le discrimine el alumnado tratándole con un género cisnormativo (y negando su verdadero género)
Que le agreda (física, verbal o psicológicamente) el alumnado
Otro (rechazo social)
6. Otro (En general ha encontrado mucho apoyo y comprensión en la familia, amigos, compañeros y profesores, aunque en un futuro podría tener problemas con personas o grupos (no del entorno tan directo) que no comprendan la situación por desconocimiento, creencias o prejuicios. Me da miedo que pudiera sufrir alguna agresión por algún grupo radical)

9. ¿Qué consecuencias positivas piensas que puede tener sobre tu hijo/a la vivencia de tener una identidad de género trans*?

1. Mejorar el vínculo con la familia
Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)
Aumento de la empatía
2. Mejorar el vínculo con la familia
Mejorar el vínculo con el alumnado
Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)
Aumento de la empatía
3. Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)
Mejorar el vínculo con la familia
Aumento de la empatía
Otro (yo pienso que nos dan una gran lección de superación, sacan fuerzas de donde no crees q no las hay, y ante todo se aprende el respeto)
4. Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)
Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)
Aumento de la empatía
5. Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)
Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)

Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Otro (ahora no vive aislado)

6. Mejorar el vínculo con la familia

Mejorar el vínculo con el alumnado

Participar más activamente en la sociedad (en un futuro)

Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

10. ¿Qué consecuencias negativas piensas que puede tener sobre tu hijo/a la vivencia de tener una identidad de género trans*?

1. Debilitarse psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

Disminución del vínculo con el alumnado

2. Debilitarse psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

3. Otro (en el caso de mi hija pasó de tener una lucha consigo misma a ser feliz e incluso a mejorar en estudios este año ha aprobado lo que estos doce de atrás no había hecho)

4. Interiorización de una actitud agresiva

5. Disminución del vínculo con la familia

Interiorización de una actitud agresiva

6. Debilitarse psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

Interiorización de una actitud agresiva

11. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

1. Si

2. Si

3. Si

4. NS/NC

5. Si

6. Si

12. ¿Piensas que debería haber en el centro de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

1. No
2. NS/NC
3. Si
4. NS/NC
5. Si
6. No

13. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia?

1. Si
2. Si
3. Si
4. NS/NC
5. Si
6. Si

Comentarios

1. Me resulta difícil contestar con si o no, te contaría - tantas cosas!!
- 2.
3. Mi hija lleva diciendo que es niña desde muy pequeña y la gente decía ya se la pasara.. pero el tiempo pasa y ella digue pensando igual entonces ella la suerte que hemos tenido es que explicaba lo que la sucedía y a tenido apoyo en casa. Es mas tenía doble vida por decirlo de alguna manera en casa era ella y a la calle era "el "hasta que hizo el tránsito social. Yo hablaba con los profes y médicos y yo siempre explicado lo que avía. Nunca lo hemos ocultado. En esta sociedad todavia hace falta mucha información.
4. No se puede prevenir la Transfobia. Necesitamos "modelos" trans y/o homo, al igual que existen el masculino o femenino. Es la mejor manera de aceptar y ser aceptado. Supongo.
5. hacer publica su condición y cambiar de forma de vida ha sido muy positivo en todos los aspectos. siempre queda el miedo al rechazo, pero con todo ha merecido la pena
- 6.

Cuestionarios dirigidos a personas con identidad de género trans* con menos de 25 años

Datos personales:

Edad:

1. 18
2. 18
3. 19
4. 19
5. 19
6. 20
7. 22
8. 18

Sexo:

1. Hembra
2. Macho
3. Hembra
4. Hembra
5. Hembra
6. Hembra
7. Hembra
8. Hembra

Provincia:

1. Valladolid
2. Valladolid
3. Valladolid
4. Valladolid
5. Valladolid
6. Valladolid
7. Valladolid
8. Burgos

Identidad de género trans*

1. Género fluido
2. Transexual
3. Transgénero
4. Género Fluido
5. Agénero
6. Género fluido
7. Género fluido
8. Género fluido

Edad en la que fuiste consciente de tu identidad de género:

1. 3
2. 4
3. 18
4. 18
5. 18
6. 20
7. 21
8. 17

Edad en la que crees que comenzaste a llevar a cabo conductas trans*:

1. 16
2. 4
3. 12
4. 8
5. 18
6. 6
7. 3
8. 17

¿Por qué medios has encontrado la información necesaria para autodeterminar tu identidad de género?

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| 1. Internet | Amigos/as |
| 2. Internet | 5. Internet |
| Amigos/as | Familia |
| Otro (organizaciones) | 6. Internet |
| 3. Internet | 7. Internet |
| Charlas/conferencias | 8. Internet |
| Otro (pareja) | Charlas/conferencias |
| 4. Internet | Amigos/as |
| Charlas/conferencias | |

¿Tu familia es consciente de tu identidad de género?

1. NS/NC
2. Si
3. No
4. No
5. NS/NC
6. No
7. NS/NC
8. No

1. ¿Piensas que se realizó algún tipo de prevención de la trans*fobia en tu escuela (educación primaria)?

1. No
2. No
3. No
4. NS/NC
5. No
6. No
7. No
8. No

2. ¿Cuáles de las siguientes actuaciones realizó la escuela (educación primaria) en la que estuviste?

1. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

2. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
3. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
4. NS/NC
5. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
6. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
7. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones
8. No realizan ninguna de las anteriores actuaciones

3. ¿Qué profesional(es) (profesorado, equipo de orientación) las llevó a cabo?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

4. ¿Con qué frecuencia se realizó esta prevención?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

5. ¿Consideras que es necesaria la existencia de unas herramientas para enriquecer y mejorar la educación en diversidad de identidad de género?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si
8. Si

6. ¿Piensas que es necesaria una educación que fomente la transformación social y la construcción de otros sistemas basados en la diversidad de identidades en las escuelas de educación primaria?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si
8. Si

7. ¿Crees que te has podido encontrar con más obstáculos que los/as niños/as con identidad de género cis?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si
8. Si

8. En caso afirmativo, ¿qué obstáculos crees que te encontraste?

1. Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
2. No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia
Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Otro (dificultad para expresarme, acceso a baños)
3. Agresión (física, verbal o psicológicamente) del alumnado
4. No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia
Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
5. No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia
Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Agresión (física, verbal o psicológicamente) del alumnado
6. No contar con el apoyo de algunos miembros de la familia
Agresión (física, verbal o psicológicamente) del alumnado
7. Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
8. Discriminación del profesorado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)
Discriminación del alumnado tratándote con un género cisnormativo (y negando tu verdadero género)

9. ¿Qué consecuencias positivas piensas que puedes haber tenido debido a la vivencia de tener una identidad de género trans*?

1. Aumento de la empatía
Interiorización de una actitud asertiva

2. Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Participar más activamente en la sociedad

Interiorización de una actitud asertiva

Otro (ahora soy yo)

3. Aumento de la empatía

4. Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

5. Aumento de la empatía

6. Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Participar más activamente en la sociedad

7. Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Participar más activamente en la sociedad

8. Aumento de la empatía

Interiorización de una actitud asertiva

Fortalecerse psicológicamente (aumento de la autoestima, mejora del autoconcepto, etc.)

Participar más activamente en la sociedad

10. ¿Qué consecuencias negativas piensas que puedes haber tenido al tener una identidad de género trans*?

1. Debilitarte psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

Disminución del vínculo con la familia

Disminución del vínculo con el profesorado

Disminución del vínculo con el alumnado

Interiorización de una actitud agresiva

2. Disminución del vínculo con la familia

- Disminución del vínculo con el profesorado
- Disminución del vínculo con el alumnado
- 3. Otro (a veces te surge el sentimiento de que no encajas, sobre todo dependiendo del entorno en el que te encuentres en ese momento)
- 4. Debilitarte psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)
- 5. Debilitarte psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)
- Disminución del vínculo con el alumnado
- Interiorización de una actitud pasiva
- 6. Disminución del vínculo con la familia
- Disminución del vínculo con el profesorado
- Disminución del vínculo con el alumnado
- 7. Interiorización de una actitud agresiva
- 8. Debilitarte psicológicamente (disminución de la autoestima, degradación del autoconcepto, etc.)

11. ¿Crees que es necesaria la creación y promoción de una red entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

- 1. Si
- 2. Si
- 3. Si
- 4. Si
- 5. Si
- 6. Si
- 7. Si
- 8. Si

12. ¿Piensas que debería haber en el centro educativo de forma diaria un/a profesional que medie entre las familias y la escuela para prevenir la trans*fobia?

- 1. Si
- 2. Si
- 3. Si
- 4. Si

5. Si
6. Si
7. Si
8. Si

13. ¿Consideras necesaria la presencia de una persona dinamizadora que oriente al profesorado y a las familias para prevenir la trans*fobia?

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si
8. Si

Comentarios:

- 1.
- 2.
3. Creo necesaria la orientación e información sobre identidades trans pero antes de hacer partícipes a lxs alumnxs habría que educar a lxs adultxs, puesto que muchos de ellx s también desconocen todos estos aspectos y puede que sean lxs primerxs que sientan rechazo o no tengan la suficiente información sobre este tema. La labor de la educación tendría que ser conjunta, entre el colegio y las familias.
- 4.
- 5.
- 6.
7. Veo tan necesaria la figura de unx profesional de la educación social para trabajar estos aspectos (la educación en diversidad en toda su extensión, es decir, para evitar también el sexismo, el machismo, el racismo, etc.) con el alumnado, familias y profesorado, como la presencia activa de agentes externos (más especializados en este y otros temas) que puedan ofrecer nuevas perspectivas y experiencias sobre la diversidad en colaboraciones puntuales (por ejemplo, igual que para favorecer la integración de la comunidad gitana personas gitanas

acuden a los centros para realizar talleres, podría hacerse con personas con identidades de género no cisnormativas, para acercar la realidad al centro y al alumnado y las familias, es decir, crear referentes accesibles y, a fin de cuentas, reales).

8.